

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
ESCUELA DE POSGRADO**



**TESIS DE POSGRADO:**

**LA ASISTENCIA TÉCNICA-PEDAGÓGICA AL DOCENTE EN LOS PROCESOS DE  
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL  
SUPERIOR, ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SUPERVISIÓN AL  
DOCENTE)**

**PRESENTADO POR:**

**KENYA LISSETTE CASTELLANOS MENJIVAR  
MÓNICA IVET MERINO RIVAS**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:  
MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR**

**ASESOR DE TESIS:  
MÁSTER JUAN CARLOS ESCOBAR BAÑOS**

**FEBRERO DE 2018**

**SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**



**RECTOR**

**M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO**

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

**DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ABREGO**

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**ING. AGR. NELSON BERNABÉ GRANADOS ALVARADO**

**SECRETARIO GENERAL**

**LICDO. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ**

**FISCAL GENERAL**

**LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE  
OCCIDENTE**



**DECANO**

**DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ**

**VICE DECANO**

**ING. Y M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS**

**SECRETARIO**

**LICDO. Y M.Sc. DAVID ALFONSO MATA ALDANA**

**DIRECCIÓN DE ESCUELA DE POSGRADO**

**LICDA. Y M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA**

**COORDINADOR GENERAL PROCESOS DE GRADO**

**ING. Y M.Ed. MAURICIO ERNESTO GARCÍA EGUIZÁBAL**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**



**TRIBUNAL EVALUADOR**

**MÁSTER DARWIN LÓPEZ ESCOBAR**

**PRESIDENTE**

**MÁSTER OSCAR ARMANDO ORTIZ**

**SECRETARIO**

**MÁSTER JUAN CARLOS ESCOBAR BAÑOS**

**VOCAL**

## **AGRADECIEMITOS**

- Agradecimientos especiales a las autoridades de la Academia Nacional de Seguridad Pública, por beneficiarnos con esta beca.
- A nuestros maestros por su enseñanza y entrega.
- Al personal del Ministerio de Educación, Máster Edgar Abrego, Licenciada Silvia Chávez, y Licenciada Carla de Salgado, por su apoyo, colaboración, atención y dedicar tiempo para la realización en nuestra investigación.
- Y a todas aquellas personas que de una u otra manera nos apoyaron y animaron a alcanzar este logro

Kenya Castellanos

Mónica Merino

## AGRADECIMIENTOS

- A Dios Padre: Por escuchar mis oraciones, darme paciencia, perseverancia y fortaleza en todo momento de mi vida.
- A nuestro Señor Jesucristo: Por guiar mis pasos y su bendición cada día.
- A la Santísima Virgen María: Por acompañarme a lo largo de este camino.
- A mis Padres: Salvador y Raymunda, demostrarme siempre su apoyo incondicional en todos los aspectos de mi vida. Gracias por ser un ejemplo para mí. Son los mejores. Los Amo.
- A mis hermanas Nely y Guadalupe, siempre han estado apoyándome.
- A mi amiga Julieta Zepeda de Martínez, por vivir conmigo todo este proceso, apoyarme y a alentarme no quedarme en el camino
- Al Licenciado William David Martínez, por impulsarme a iniciar y culminar esta carrera, gracias por sus consejos y estar pendiente.
- Al señor Noé Lin Gómez, por apoyarme siempre que lo necesité y orientarme a hacer las cosas de la mejor manera posible. Al Licenciado Juan José Morales, por darme ánimos y alentarme a seguir adelante al Doctor Wilson Ramos, por su apoyo, a mi amiga la Licenciada Nuria Mata por demostrarme su amistar en todo momento. Gracias por todoii
- A mi amiga la Maestra Patricia Alvarado, por animarme a seguir adelante en este proceso. Gracias.
- A Mónica por hacer equipo conmigo en este logro y llegar juntas hasta el final.

*Kenya Castellanos*

## AGRADECIMIENTOS

- Mi mayor y principal agradecimiento es a Dios por iluminar mi camino y por darme la fortaleza que necesitaba en el trayecto de la carrera y del trabajo de la investigación realizado, en el cual no siempre fue fácil divisar la meta hacia la que conducía mi esfuerzo
- A mis padres, quienes sin esperar nada a cambio únicamente pensando en mi bienestar, con paciencia y amor incondicional supieron educarme y guiarme por el camino correcto, siempre han sabido estimular mis esfuerzos; de quienes he aprendido a luchar sin desmayar, enfrentando con valentía las adversidades que se me presentan en la vida. Por muchas vueltas que dé la vida, sé que ellos siempre están acompañándome. Gracias por incidir en mi formación, por su ejemplo, amor, comprensión, los amaré eternamente.
- A mis hermanas, por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar; quienes durante el proceso de la carrera y desarrollo del trabajo de investigación constantemente me apoyaron, ofreciéndome la comprensión, el cariño y la confianza que necesitaba para continuar.
- A mi esposo, por confiar plenamente en mi capacidad de superación y estar conmigo apoyándome en cada decisión que tomara, sobre todo en los momentos más difíciles de mi carrera en que el estudio y el trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo.
- Mi más grande deuda es para mi hija e hijo, quienes a lo largo de mi carrera he sacrificado por falta de tiempo, limitándolos a compartir fechas especiales en familia. Gracias mis tesoros, son la razón de mi existir.
- De manera especial, a mi asesor el maestro Juan Carlos Escobar Baños, por su orientación brindada durante el desarrollo del trabajo de investigación realizado. Sin su apoyo esta tesis no habría sido concretizada.

*Mónica Merino*

## ÍNDICE

### Contenido

Introducción.....	vii
Capítulo I.....	10
Naturaleza de la investigación.....	10
1.1 Especificación del objeto de estudio.....	10
1.2 Programación de la investigación .....	18
1.3 El problema de la investigación.....	21
1.4 Finalidad de la investigación.....	23
1.5 Justificación de la investigación .....	23
Capítulo II .....	25
Sujetos de estudio, entorno y antecedentes.....	25
2.1 Sujetos de estudio.....	25
2.1.1 Coordinador docente .....	25
2.1.2 Docentes del Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública” .....	26
2.1.3 Instructores policiales del Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública” .....	28
2.1.4 Estudiantes-aspirantes a policías del Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública” .....	30
2.2 Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública”	32
2.3 Antecedentes históricos de la asistencia técnica pedagógica, en el Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública”.....	33
Capítulo III.....	35
Presupuestos teóricos .....	35
3.1 El objeto de estudio como una totalidad.....	35
3.1.1 La asistencia técnica pedagógica. Una estrategia educativa para el desarrollo de competencias docentes .....	35
3.1.2 Los procesos de enseñanza-aprendizaje. Actividad educativa para la construcción de conocimientos.....	44
3.2 Esencia del objeto de estudio .....	52
3.3 Integración de categorías.....	52
Capítulo IV.....	55



Métodos y técnicas de investigación.....	55
4.1 Tipo de investigación .....	55
4.2 Diseño de la investigación .....	57
4.3 Técnicas de investigación .....	58
4.3.1 Observación participante .....	58
4.3.2 Revisión bibliográfica.....	59
4.3.3 Entrevista en profundidad con informante clave .....	60
4.3.4 MindManager .....	61
4.3.5 Grupos de discusión .....	62
4.3.6 Triangulación de la información .....	62
Capítulo V.....	63
Teoría de la Asistencia Técnica Pedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.....	63
5.1 Representación esquemática de la teoría .....	63
5.2 Tesis Fundamentales de la Teoría .....	65
5.2.1 Sobre asistencia técnica pedagógica.....	65
5.2.2 Sobre el Procesos de enseñanza-aprendizaje .....	66
Capítulo VI.....	67
Resultados de la investigación .....	67
6.1 Triangulación de la información.....	67
6.2 Interpretación de resultados .....	73
6.2.1 Sobre la Asistencia técnica pedagógica .....	73
6.2.2 Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.....	75
<b>Capítulo VII .....</b>	<b>77</b>
<b>Conclusiones y estrategias de seguimiento .....</b>	<b>77</b>
Referencias.....	82
ANEXOS.....	84

## **Índice de ilustraciones y cuadros**

Ilustración 1 Especificación del objeto de estudio. Hace énfasis a la identificación de los constructos y las categorías del objeto de estudio..	10
Ilustración 2 Especifica el diseño de la investigación.	57
Ilustración 3. Especificación de MindManager como diagrama de sistematización de la entrevista en profundidad	61
Ilustración 4. Representación esquemática de la categoría de Asistencia técnica.	64
Ilustración 5. Representación esquemática de la categoría de proceso de enseñanza y aprendizaje.	64
Cuadro 1 Matriz de programación de la investigación.	18
Cuadro 2 Rasgos característicos y descripciones del coordinador docente (2017).	25
Cuadro 3 Rasgos característicos y descripciones de los docentes (2017).	27
Cuadro 4 Rasgos característicos y descripciones de los instructores policiales, año 2017	29
Cuadro 5 Rasgos característicos y descriptivos de los estudiantes del IES-ANSP.	31

## Introducción

---

La Academia Nacional de Seguridad Pública, es la única institución formadora de policías en el país y durante 24 años su educación estaba clasificada como una educación no formal. Ante la necesidad de actualizarse, surge la iniciativa de ser una institución de educación formal y es donde se da la transición de Academia Nacional de Seguridad Pública a Instituto Especializado de Nivel Superior IES-ANSP.

En sus inicios se gestiona y se trabaja en el programa de estudio para la implementación del Técnico en Ciencias Policiales y Seguridad Pública, los procesos de enseñanza-aprendizaje se han visto modificados obligatoriamente, porque se han detectado necesidades que son indispensables de solventarlas, entre algunas están la formación docente, la creación de unidades o departamentos (Administración Académica, Proyección Social, Unidad de Investigación), así como formalizar los procesos en el Departamento de Registro Académico, entre otros.

La asistencia técnica pedagógica y el proceso de enseñanza–aprendizaje son elementos clave dentro del proceso de formación de educación superior, pues es a través de que el docente desarrolla sus actividades pedagógicas con los estudiantes. De aquí la importancia que conlleva sistematizar el acompañamiento, asesoría y apoyo al docente en sus prácticas educativas.

La institución cuenta con personal docente e instructores policiales, quienes son los responsables de la formación de los estudiantes a policía. En ese sentido, la pregunta central que se intentó responder en esta investigación es: ¿reciben los docentes e instructores policiales del IES-ANSP, el acompañamiento pedagógico en los procesos de enseñanza aprendizaje en educación superior?, es decir, si el acompañamiento docente es contextualizado en el aula.

El método de investigación utilizado, para la obtención de resultados fue de carácter cualitativo de tipo descriptivo, puesto que buscó identificar la necesidad de contar con una asistencia técnica pedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el nivel superior.

El presente informe comienza con la naturaleza de la investigación, que es el capítulo I. Aquí se detalla la especificación del objeto de estudio, el problema de la investigación, la justificación y todo lo asociado a las intenciones y propósito para asumir un estudio de tal

naturaleza. Es importante enfatizar que este capítulo tiene como fundamento la exploración de categorías que formarían parte de todos los constructos que generaron la visión de las investigadoras para determinar los hallazgos de la investigación.

A continuación, se presenta el segundo capítulo. Este se orienta a destacar los sujetos del estudio, el entorno y los antecedentes. Es importante tomar en cuenta, que aquí es donde se especifican las muestras cualitativas, porque se detallan plenamente el sentido y desarrollo de los sujetos en contextos, destacar su participación histórica y, sobre todo, la dinámica de su evolución dentro de la formación policial.

El tercer capítulo denominado presupuestos teóricos hace énfasis a la primera parte de la teoría, que es, ante todo, el fundamento categorial, principios y leyes que determinan los constructos claves de desarrollo. Se divide en el objeto de estudio como una totalidad, la esencia y la integración de categorías.

El cuarto capítulo denominado métodos y técnicas de investigación está dividido en tipo de estudio, diseño de investigación, técnicas e instrumentos y el procesamiento de la información. Aquí se revela el sentido científico de la investigación, el cual vincula las etapas con los resultados, a fin de visualizar los hallazgos, que, en este caso, constituye elementos primordiales para la creación de la teoría fundamentada y su pertinencia social con los grupos de discusión.

El quinto capítulo se denomina teoría de la asistencia técnica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera particular se visualiza esquemáticamente la teoría más las afirmaciones que fueron clave para su sistematización (Goetz y LeCompte, 1988).

El sexto capítulo, y no menos importante, consiste en los resultados de investigación. Es producto de la aplicación de tres técnicas de recolección de datos, los cuales fueron la observación participante, entrevista a informante clave y la guía de preguntas al grupo de discusión. El primero fue administrado por las investigadoras en la observación a docentes y estudiantes; el segundo a expertos en asistencia técnica pedagógica del Ministerio de Educación y el tercero a docentes e instructoras policiales del IES-ANSP.

Se hizo la triangulación de la información con los datos obtenidos entre los expertos, docentes e instructores policiales y la observación con esta información, se presenta la

interpretación de resultados, donde se describe detalladamente cada una en torno a los resultados de la investigación.

Se finaliza con el capítulo siete: conclusiones y estrategias de seguimiento para la resolución de problemas. Este capítulo se visualiza en el sentido de subsanar las falencias encontradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la institución.

El informe de investigación termina con las referencias de las fuentes citadas en la teoría y los anexos que presentan documentos de respaldo a la investigación.

# Capítulo I

## Naturaleza de la investigación

### 1.1 Especificación del objeto de estudio

“La asistencia técnica-pedagógica al docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Instituto Especializado de Nivel Superior, Academia Nacional de Seguridad Pública (Supervisión al docente)”.

El objeto de estudio está amparado en una serie de conceptos y categorías que lo definen como tal; por tanto, los elementos teóricos que se van a estudiar se especifican mediante dos constructos básicos: asistencia técnica-pedagógica y proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta configuración categorial se encuentra sustentada en los aportes de Sánchez (1997), Gutiérrez (2015), Sistema Educativo Policial Integral de la Academia Nacional de Seguridad Pública (2013), Instituto Especializado de Nivel Superior-Academia Nacional de Seguridad Pública (2016), Ministerio de Educación (2016), y Calderón & Barraza (2015).

El siguiente esquema ofrece una organización sobre los principales constructos y sub categorías que aquí se abordarán; por eso es importante retomarlos, a fin de garantizar su secuenciación:

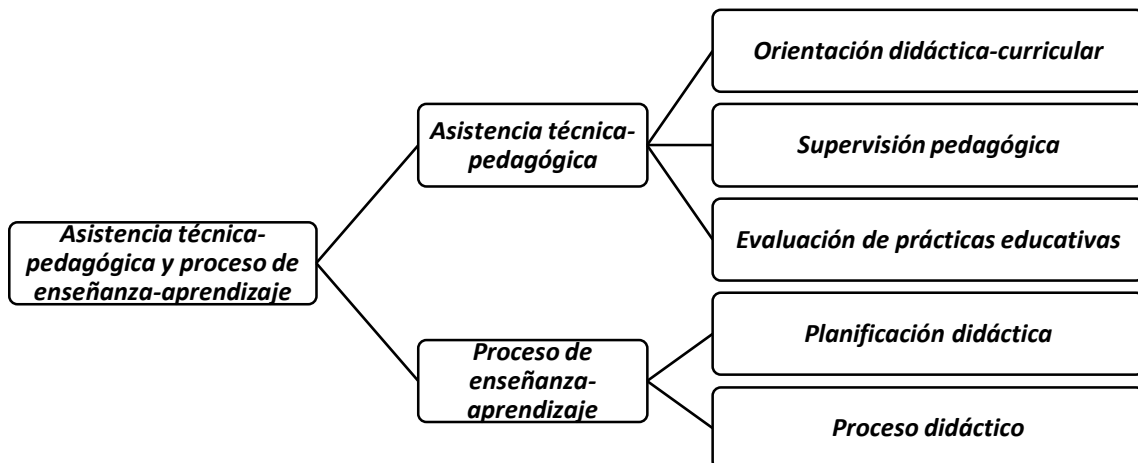


Ilustración 1 Especificación del objeto de estudio. Hace énfasis a la identificación de los constructos y las categorías del objeto de estudio. (Elaboración propia).

## **Constructo uno: Asistencia técnica-pedagógica**

Los elementos teóricos que se plantean en esta parte están adheridos a la manera de comprender el sistema de gestión educativa, el cual se dinamiza mediante los procesos de asistencia técnica, que según el Ministerio de Educación de El Salvador (2016) es:

El proceso de acompañamiento técnico-pedagógico que se realiza a favor del personal docente y directivo de las instituciones educativas del país, que tiene por finalidad favorecer la cualificación del quehacer docente por medio del desarrollo de competencias profesionales que les permita la mejora continua de su práctica directiva y pedagógica y por ende alcanzar mayores logros de aprendizaje entre el estudiantado. (pág. 156)

Este proceso de acompañamiento es una actividad holística porque implica asistir al docente en su práctica educativa y administrativa, que surge de la dinámica de entrelazar competencias profesionales de ambos actores; competencias que son direccionales para la promoción de aprendizaje significativos. La asistencia técnica es, entonces, un acto de gestión que va más allá de lo curricular y se convierte en un elemento de primer orden para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, en este caso, del Instituto Especializado del Nivel Superior-Academia Nacional de Seguridad Pública (IES-ANSP).

Retomando el sentido del paradigma emergente, la asistencia técnica es proceso de acción y reflexión, que tiene su vínculo con la orientación didáctica curricular que se gesta en el aula, con la supervisión docente y la evaluación de las prácticas educativas. En otras palabras, asistencia técnica es proceso pedagógico completo e integral que supone la incorporación de un equipo de trabajo para orientar favorablemente al docente de aula, en la búsqueda de mejores condiciones de trabajo y mayor eficiencia en la enseñanza y los aprendizajes, es decir, en las prácticas educativas.

### **a.1 Orientación didáctica-curricular**

Trascender de la supervisión a la orientación es proceso de concepción pedagógica, pues el proceso de enseñanza-aprendizaje no sólo es el resultado de quien lo dirige (el docente), sino de una correcta asesoría u orientación para la mejora cualitativa. Claro, quien orienta también debe estar en el aula, dado que se ha comprobado que la empatía es un valor de

primer orden para recibir ayuda y poner la dinámica del trabajo colaborativo en la determinación de los objetivos de aprendizaje y su consecución. Desde esta perspectiva, la orientación curricular es:

Un proceso de ayuda sistemática que se da dentro de los procesos educativos, está a cargo de actores educativos que en teoría son especialistas en la materia, estos actores son los responsables de acompañar a los docentes activos durante todo el trayecto de vida profesional, la orientación en el campo educativo, tiene la intención de apoyar al maestro durante la transición de situaciones novedosas o de problemas, desde una perspectiva preventiva y de desarrollo de capacidades, la orientación se puede ofrecer de forma individual o en grupo. (Calderón & Barraza, 2015, pág. 102).

Si la orientación curricular implica proceso de ayuda por parte de un especialista, entonces el acto de intervención se comprende en virtud de responder a las necesidades que posee el docente en torno a planificación didáctica, metodología de la enseñanza, atención a la diversidad, uso de los recursos y ayuda a los estudiantes a partir de una evaluación justa. Es decir, la orientación curricular conforma un rol especializado de alguien que tiene la actitud y las competencias necesarias para ayudar en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por consiguiente, la orientación curricular se encuentra vinculada con la asesoría pedagógica y que, a juicio de Calderón y Barraza (2015), posee ciertas características:

La asesoría implica necesariamente procesos de democratización, participación y una relación horizontal entre iguales, requiere de la participación de todos los involucrados y la voluntad de construir juntos programas de acompañamiento que permita brindar apoyo sistemático entre colegas para atender las problemáticas que se enfrentan cotidianamente en la práctica educativa. (pág. 130)

En definitiva, la orientación didáctica curricular es un componente clave en el desarrollo de los procesos educativos, donde se necesita de un trabajo colectivo, participativo, flexible y una correlación horizontal entre los docentes, que permita a los involucrados consensar en la toma de decisiones asertivas

En otras palabras, se requiere compromiso y voluntad de los educadores que reciben el servicio, y que la asistencia brindada sea de calidad; sin embargo, en el Instituto Especializado de Nivel Superior de la Academia Nacional de Seguridad Pública, por razones de transición institucional la asesoría como proceso de ayuda sistemática aún no logra consolidarse, la cual al concretizarse en su totalidad servirá para fortalecer los procesos



educativos y beneficiar a los docentes e instructores encargados de la formación policial, pero sobre todo a sus estudiantes.

## **a.2 Supervisión pedagógica**

Tanto la orientación como la supervisión pedagógica son componentes que inciden en los procesos de enseñanza aprendizaje que al ser aplicados correctamente enriquecen la labor docente, es decir, favorece a los educadores de aula en su práctica educativa, ya que posterior a la implementación de estos factores se pueden generar espacios que les permitirá reflexionar sobre su quehacer docente, propiciando la innovación metodológica mediante el intercambio de conocimientos entre colegas, de manera que, al ser retomados éstos componentes en las prácticas educativas conllevan a desarrollar acciones de cambio en los centros de estudio. Desde esta perspectiva de innovación educativa, la supervisión pedagógica se concibe como:

Un proceso sistemático de acción sobre el sistema educativo, que procura mantener activa la reflexión dentro del mismo, se dirige a conseguir que los docentes asuman las innovaciones y cambios operados por medio de las reformas, para que incidan en la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje y en la organización y eficacia de las instituciones educativas. (Sánchez, 1997, pág. 13)

Así es que la concepción de supervisión pedagógica como mecanismo de cambio es una forma de motivación extrínseca que reciben los docentes, que se sustenta en la adopción de nuevos métodos de trabajo encaminados a transformar y generar mejoras en la práctica educativa, y por ende contribuirá a erradicarla:

La concepción equivocada de supervisión como acción de control que genera un ambiente adverso hacia las acciones de asesoría y acompañamiento, principalmente cuando se trata de mejorar el desempeño docente en la dimensión pedagógica. (Lozada, Rimarachín, & Sánchez, 2011)

En este caso, la supervisión como acción de control no produce resultados favorables, al contrario, evita el logro de los objetivos que se pretenden alcanzar en los procesos educativos, situación que inhibe en el empleo de nuevos métodos y técnicas de trabajo, y comúnmente el personal delegado a supervisar es estereotipado y en la práctica son vistos como entes controladores; sin embargo, a criterio de Sánchez (1997) los supervisores son aquellos:

Profesionales destinados a favorecer los cambios, no a inhibirlos, convencidos de que la transformación permanente del sistema educativo es lo que le permitirá a éste responder a las demandas que le presente una sociedad en constante evolución.” (pág. 14)

En resumen, se tiene la oportunidad de cambiar la percepción de los profesionales dedicados a labores de supervisión pedagógica, prevaleciendo, en este caso, la visión de crecer y transformar la educación, en integración con la evaluación de las prácticas educativas, y que al trasladarlos al contexto real responda a las demandas de la sociedad.

### **a.3 Evaluación de prácticas educativas**

Dentro de esta perspectiva, supervisar es un proceso lógico en el que se confrontan objetivos y procesos, que según Gutiérrez (2015), es una actividad caracterizada por ser integral y coherente; lo que implica que este acto de supervisión tiene como objetivo “la evaluación del proceso, tanto a nivel de práctica, como de congruencia entre objetivos y resultados” (pág. 80).

Se trata pues, de enfatizar que el asistente técnico cuando supervisa, evalúa, dado que su labor no se reduce a emitir juicios de valor, sino a apoyar y recomendar mejoras en las planificaciones que los docentes presenten y que garanticen el desarrollo de la calidad de los procesos didácticos. Por eso, Groulund (1989, pág. 110), evidenció que el comprender la supervisión educativa dentro de la esfera del proceso de enseñanza-aprendizaje, implica detenerse en los sistemas de formación policial que son determinantes en los grandes objetivos que pretende el IES-ANSP. Por esto, es importante enfatizar que supervisar implica tres cosas básicas:

- Evaluación del sistema normativo de regulación de las prácticas educativas.
- Observación de las prácticas educativas en torno a planes estratégicos institucional.
- Consejos sobre el trabajo ulterior de los docentes en la mejora de sus prácticas de enseñar.

El desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje necesita de criterios de medida para la determinación de productos socialmente útil. Esto es el fundamento de la evaluación, es decir, para garantizar mejoras en los procesos, también se deben establecer criterios de medida.

En otras palabras, la evaluación es proceso de medición, valoración y decisión, porque establece un rol del evaluador sobre las actividades y tareas que realizan los sujetos evaluados y los sitúa dentro de los criterios de medida en torno a los criterios previamente establecidos.

En efecto, si la evaluación es un componente relevante de la acción didáctica y se encuentra presente de manera permanente en las prácticas educativas, se integra en las múltiples funciones que realizan los docentes, en otras palabras, los procesos de evaluación se sustentan en la participación activa de los involucrados basados en la reflexión y análisis crítico de la práctica pedagógica, enriqueciéndola paulatinamente y favoreciendo así los resultados finales.

### **Constructo dos: Procesos de enseñanza-aprendizaje**

Proceso de enseñanza-aprendizaje es equivalente a práctica educativa formal y a proceso didáctico. Muchos autores, como De Mattos (1976), Gutiérrez (2010), entre otros, han llegado a afirmar que una definición de proceso de enseñanza-aprendizaje no es posible, pues las concepciones pedagógicas tipifican de diferente manera los objetivos de este proceso, así como las estrategias que se aplican para conseguir resultados favorables. En este sentido, el proceso de enseñanza-aprendizaje es una actividad de conocimiento que marca la pauta de la evolución de los aprendizajes de los estudiantes, en la aplicación de conocimientos constituye un elemento de primer orden para enlazar la teoría y la práctica.

Escobar (2004, citado por Gutiérrez, 2015, pág. 33), afirma el proceso de enseñanza-aprendizaje existen dos actividades mutuamente correlacionadas:

La de enseñar y aprender (...), ya que la esencia del proceso radica fundamentalmente en la apropiación activa por parte del alumnado en el abordaje que se haga en la asignatura (materia), contenidos, tópicos o estándares educativos bajo la dirección del maestro o maestra. De lo anterior se deduce que los componentes esenciales del proceso de enseñanza son: el alumnado, el profesorado y el material de enseñanza.

Son dos tareas clave dirigidas por el docente que tienen como objetivo la asimilación consciente de los conocimientos, que se expresa mediante la apropiación activa de

capacidades y habilidades por parte de los estudiantes, cuya tesis fundamental es interiorizar los objetivos educativos.

## **b.1 Planificación didáctica**

Según lo plantea el autor De Mattos (1976), podemos mencionar que la importancia de la planificación didáctica es:

La previsión inteligente y bien calculada de todas las etapas del trabajo escolar y la programación racional de todas las actividades, de modo que la enseñanza resulte segura, económica y eficiente. Todo planeamiento se consulta en un programa definido de acción que constituye una guía para conducir progresivamente al alumnado a los resultados deseados. (pág. 87).

Por ello es que facilita los procesos educativos, previene a la improvisación, evita la repetición, posibilita seleccionar, ejecutar y evaluar el desarrollo del currículo. Al mismo tiempo, el docente se autoevalúa y reflexiona sobre su práctica educativa, de acuerdo al modelo educativo a seguir en cada institución.

Hablar de planificación didáctica es adentrarnos a una de las labores docentes. Aquí es donde se articulan de forma integral los componentes que se encuentran presentes en el quehacer educativo y que a diario debe tener presentes: alumnado, maestros y maestras, objetivos, contenidos, actividades, materiales y evaluación. Uno de los componentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la planificación didáctica, la cual se encuentra inmersa en la formación académica; de manera que algunos teóricos de la educación sostienen que:

Este tipo de plan didáctico se debe entender como el conjunto de actividades por las cuales cada docente piensa en el futuro inmediato acerca de su trabajo docente, en donde selecciona, organiza, ejecuta, controla y evalúa las diferentes situaciones de aprendizaje (Gutiérrez & Escobar, 2004, pág. 16)

La planificación didáctica es una guía a seguir para el desarrollo de las clases, si el docente la ha realizado, éste se ha anticipado y previsto el desarrollo de las mismas. Para llevar a cabo su planificación deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos: ¿qué?, ¿por qué?, ¿a quién? y ¿cómo enseñar?, desde esta perspectiva:

La planificación didáctica toma en cuenta la organización de la jornada diaria, la frecuencia de las metodologías que se aplican en las actividades pedagógicas, según el nivel y madurez alcanzada en cada etapa de su vida (Ministerio de Educación, 2016, pág. 108)

En definitiva, la planificación didáctica es una forma de prever necesidades, identificar estrategias metodológicas y anticiparse a los hechos, y que sirve para direccionar organizadamente la labor educativa, con base al tiempo y recursos, por tanto, no debe faltar por ningún motivo en los procesos de educativos.

## **b.2 Proceso didáctico**

Se considera un proyecto de acción inmediata para sistematizar y ordenar el trabajo escolar, el cual debe poseer características propias como coherencia, realismo, utilidad, flexibilidad entre otros, entre los elementos de este proceso a incluir, podemos mencionar, objetivos, competencias, contenidos, metodología y evaluación (Medina & Mata, 2009).

En el proceso didáctico se integran en el acto educativo, y los cuales trascienden a las aulas en las clases teóricas-prácticas de manera significativa, siempre que estén previamente adecuados al contexto de estudio; por tanto, para tener una mayor comprensión del proceso didáctico se dice que:

Ello es así porque el curso de la enseñanza no se determina únicamente por la lógica de la asignatura, aunque esta denota una importancia decisiva en el análisis de la experiencia de los buenos maestros y los experimentos didácticos demuestran que en el buen éxito de la enseñanza es de suma trascendencia la lógica del proceso didáctico o sea el acertado planeamiento de los problemas cognoscitivos ante los alumnos, la clase de material ilustrado que se emplea, el método que se aplique; los problemas que se expongan y los ejercicios y trabajos prácticos individuales que se recomienden a fin que el proceso didáctico tenga la máxima eficacia. (Gutiérrez & Escobar, 2004, pág. 47).

La clave del proceso didáctico es que debe permanecer en constante movimiento, no puede mantenerse estático, ya que de la movilidad depende el nivel de captación del estudiante.

### **Sujetos sociales:**

- Estudiantes del IES-ANSP

- Coordinador docente.
- Docentes de carrera académica.
- Instructores policiales.

**Ámbito espacial:** Instituto Especializado de Nivel Superior. “Academia Nacional de Seguridad Pública”, cuenta con dos sedes que se encuentran ubicadas en: una en Av. Melvin Jones frente al Parque San Martín, Santa Tecla, La Libertad y la otra Contiguo al Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Cantón Nuevo Edén, Municipio de San Luis Talpa, Departamento de La Paz.

**Ámbito temporal:** de marzo a septiembre del 2017.

## 1.2 Programación de la investigación

Esta parte consta de la identificación del proyecto donde se especifica el lugar, responsables y tiempo en el cual se llevó a cabo esta investigación, describe el problema causal, el problema de estudio, así como las fases y la estructura de la investigación.

**Cuadro 1 Matriz de programación de la investigación.**

<b>Etapas</b>	<b>Especificación</b>
Identificación del proyecto	Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública” Responsables: Mónica Ivet Merino Rivas y Kenya Lissette Castellanos Menjivar Tiempo: 7 meses (Desde marzo a octubre de 2017)

<p>Problema que se desea investigar</p>	<p>Descripción causal</p> <p>En la actualidad la institución carece de un equipo especializado de educadores, que desarrollen las funciones propias de la asistencia técnica-pedagógica, instrumentos de verificación del proceso educativo y de la función docente como tal, por ello es que se hace necesario abordar esta temática y presentar una propuesta viable encaminada a fortalecer los procesos de planificación, supervisión, evaluación y actualizaciones docentes, específicamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Instituto Especializado de Nivel Superior, Academia Nacional de Seguridad Pública.</p>
<p>Objeto de estudio</p>	<p>La asistencia técnica-pedagógica al docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Instituto Especializado de Nivel Superior, Academia Nacional de Seguridad Pública (supervisión al docente).</p>
<p>Fases de la investigación</p>	<p><b>Observación participante</b></p> <p>“Un investigador participante contempla la actividad de los individuos, escucha sus conversaciones e interactúa con ellos para convertirse en un aprendiz que debe socializarse en el grupo que está investigando” (Goetz &amp; LeCompte, 1988).</p> <p>Debido a que el equipo investigador permanece en las instalaciones de IES-ANSP, se cuenta con la facilidad de interactuar y socializar con el personal docente, lo que permite tomar notas de campo para registrar la información obtenida, por lo que se utilizará esta técnica que es una de las que se adecúa a este estudio.</p> <p>Para el equipo investigador se hizo necesaria la técnica de notas de campo ya que en ellas el investigador incluye comentarios interpretativos basados en sus percepciones; dichas interpretaciones están influidas, por el rol social que asume en el grupo y por las reacciones correspondientes de los participantes (Goetz &amp; LeCompte, 1988).</p> <p><b>Entrevista a informante clave</b></p> <p>En la presente investigación, por ser cualitativa, se consideró oportuno realizar este tipo de entrevista para la obtención de la información de un experto, en materia educativa y conocedor de los procesos de asistencia técnica educativa. En el texto Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa, se especifica que “los informantes clave son individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador” (Goetz &amp; LeCompte, 1988, pág.</p>

134)

### **Grupo de discusión**

Tanto en el grupo de discusión como la entrevista y la historia de vida se asume explícitamente como una técnica que tiene por objeto el habla. Lo que se dice que alguien dice, en determinadas condiciones de enunciación se asume como el nudo crítico en que lo social se reproduce y cambia: como el objeto de las Ciencias Sociales y el objetivo de las investigaciones sociales. En el hablar o decir se articularía el orden social y la subjetividad: en el hablar la sociedad se subjetiviza y la subjetividad se socializa (Canales & Binimeliz, 2017, pág. 107).

Primer encuentro con los sujetos

Técnica: Entrevista

Tiempo: 01 mes

### **Teoría Sustantiva**

Para la elaboración de la teoría sustantiva, se tomaron en cuenta las siguientes fuentes: Sánchez Iniesta, Tomás, La Supervisión del Sistema Educativa, Editorial Magisterio del Rio de la Plata 1997. Buenos Aires Argentina; Gutiérrez Vásquez, Antonio, La Planificación Didáctica desde un enfoque por competencias educativas, Editorial Nuevo Mundo 2015, El Salvador; Carrión Carranza, Carmen, Valores y principios para evaluar la educación, Paidós Educador 2001, México; Goetz, J.P., LeCompte, Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa, Editorial Morata 1988, España; Instituto Especializado de Nivel Superior-Academia Nacional de Seguridad Pública, Normativa del IES-ANSP, 2016; Academia Nacional de Seguridad Pública, Cuaderno de Estudios No. 5 Fundamentos del Sistema Educativo Policial Integral (SEPI), Talleres Gráficos UCA 2013, El Salvador.

### **Fundamentación**

La metodología de investigación es de tipo cualitativa, de carácter etnográfica, ya que es la más apropiada por ser un tema de educación.

La recolección de datos se llevó a cabo a partir de las diferentes fuentes bibliográficas y a través de la aplicación de técnicas de investigación como: la observación participante y reflexión, entrevistas y notas de campo; esto



<p>Estructura de la investigación</p>	<p>permitió recopilar los insumos necesarios en relación al proceso de asistencia técnica pedagógica y su aplicación en el contexto educativo actual; asimismo, se utilizó la técnica de triangulación de datos, la cual hizo posible cruzar información recabada de diversa procedencia, permitiendo profundizar, explicar y detallar características que engloba dicha de estrategia educativa, a partir de la realidad.</p> <p>El presente estudio de campo dio apertura al análisis crítico-reflexivo, que permitió hacer una valoración descriptiva de los aportes y mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con la puesta en práctica de la estrategia de asistencia técnica pedagógica. Además, a partir de dicho estudio se presenta una propuesta de implementación en el Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública".</p> <p>Capítulo I Naturaleza de la investigación          Capítulo II Sujetos de investigación, entorno y antecedentes          Capítulo III Presupuestos teóricos          Capítulo IV Metodología de la investigación          Capítulo V Teoría de la asistencia técnica pedagógica y procesos de enseñanza-aprendizaje          Capítulo VI Resultados de la investigación, conclusiones y estrategias de seguimiento          Capítulo VII Conclusiones y estrategias de seguimiento</p>
---------------------------------------	--

Indica las secuencias de las actividades que realizaron las investigadoras, a fin de estructurar los pasos de la investigación científica-etnográfica.

### 1.3 El problema de la investigación

El Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública", única entidad responsable de la formación policial en El Salvador, se encuentra actualmente en un momento de transición, y todo proceso de cambio presenta dificultades a superar acorde a sus necesidades. Así es como en el ámbito académico, se ha contemplado fortalecer el acompañamiento docente en los procesos de enseñanza aprendizaje, debido que a la fecha no cuenta con un equipo interno o externo de especialistas profesionales en Ciencias de la

Educación, designados a desempeñar funciones de apoyo, asesoría y supervisión a los docentes e instructores policiales, quienes se dedican a la formación policial; situación que limita la actuación docente, por la falta de una adecuada asesoría de profesionales en los procesos de enseñanza aprendizaje.

La asesoría se reduce, en este caso, a la presentación de planes didácticos, guiones de clase y cartas pedagógicas exigibles por un coordinador docente, quien tiene la obligación de inducir a todo el equipo pedagógico en lo referido a didáctica, a fin de garantizar que las clases sean organizadas y definidas por un proceso de formulación de objetivos de aprendizaje.

Esto lo constata Morales (2017, entrevista personal realizada el día 18 de agosto) cuando expresó que:

La asesoría pedagógica es importante aplicarla dentro de la institución, porque el proceso de enseñanza-aprendizaje es producto no solo de la exposición del docente, sino, de un fuerte dispositivo organizacional, que comienza con la presentación real de planes didácticos. Sin embargo, debe superarse elaborar planes solo por cumplir con un requisito que determina la institución para la formación policial.

Cabe señalar, en esta misma secuencia, que superar el requisito de «solo presentar la planificación por cumplir las disposiciones» implica un problema de no correlación entre el diseño curricular y el desarrollo de la práctica educativa, es decir, existe un problema de base asociado a la asistencia técnica-pedagógica para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje; lo que hace referencia a que la dinámica del proceso pedagógico no se ha fortalecido en términos de un equipo directivo que organice, capacite y desarrolle plenamente la formación continua de los docentes e instructores.

Según lo anterior, es necesario potenciar mecanismos de acción que incidan en la función docente, para lo cual se propone la integración de un equipo con las funciones propias de la Asistencia Técnica Pedagógica, especialistas en educación superior y capacitados en materia de seguridad pública y ciencias policiales, quienes deben estar presentes en la ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes de estudio, encargados de revisar y mejorar la malla curricular, con facultad de guiar, orientar, supervisar a los docentes en las jornadas de clase, para posteriormente hacer las recomendaciones según el caso.

## **1.4 Finalidad de la investigación**

Como el estudio es cualitativo en su expresión del método etnográfico, no existen objetivos de la investigación, dado que estos solo son formulaciones técnicas, versadas en la deducción. Desde esta perspectiva, la característica de la etnografía es apuntar a la descripción de los fines de la investigación, que en este caso está centrada en responder a la pregunta: ¿por qué la asistencia técnica pedagógico se relaciona con el proceso de enseñanza-aprendizaje de esa manera?

Las respuestas ante esta pregunta son variadas, dado que los sujetos de investigación no solo cumplen una sola labor dentro del objeto de estudio. Las percepciones, los juicios o las afirmaciones que se realicen están supeditadas a la condición jerárquica que poseen dentro de la institución, por lo que obtener una sola respuesta y en una misma dirección es imposible; por eso la finalidad se encuentra en comprender esta pregunta y reflexionar las respuestas que pueden influir en una ejecución posterior de proyectos de mejora en la cualificación de policías.

Vale la pena aclarar, que este estudio será clave para el desarrollo de propuestas orientadas a la creación de la figura del asistente técnico-pedagógico, que, a fin de cuentas, representaría una alternativa de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y, por supuesto, de la formación policial.

## **1.5 Justificación de la investigación**

El Salvador es un país con altos índices delincuenciales, situación que afecta directamente a la ciudadanía, por ende la institución garante de velar por la seguridad nacional es la Policía Nacional Civil, encontrándose en la necesidad de contar con personal altamente capacitado para enfrentar la problemática actual, retos y desafíos, por lo cual el Instituto Especializado de Nivel Superior, Academia Nacional de Seguridad Pública, se propone apostarle a la calidad educativa para profesionalizar con estudios superiores al personal policial, línea de acción que nos centra en el área académica donde se deben diseñar, instalar y consolidar procesos autosustentables de gestión pedagógica, pero sobre todo en el personal docente; ya que, para una mayor eficiencia y calidad en los procesos de

enseñanza-aprendizaje ejecutados en la institución, es necesario el acompañamiento, apoyo y asesoría al docente, en este sentido, se considera importante que la institución cuente con un equipo de asesores técnicos pedagógicos.

El éxito de una institución de educación superior se encuentra íntimamente vinculado a su personal académico, su cualificación, desempeño y potencial de desarrollo. Los docentes deben mantener interacción directa con los estudiantes, ser accesibles, generando nuevas ideas y desarrollando habilidades de interpretación y búsqueda autónoma de conocimiento en los educandos; asimismo, su labor, basada en el modelaje, respeto mutuo, debe constituir un ejemplo y estímulo eficaz para el desarrollo de un ambiente académico adecuado, dando lugar a la práctica de un efectivo proceso de aprendizaje, por lo cual es importante que reciban apoyo institucional.

Con base a lo anterior, el estudio busca comprender cómo se relaciona la asesoría técnica-pedagógica con los procesos de enseñanza-aprendizaje, determinando, al respecto, percepciones y juicios de valor que los sujetos de estudio poseen ante esta situación problemática. Siguiendo esta misma lógica, la investigación estructura las categorías y constructos de la ATP en orientación didáctica-curricular, supervisión educativa y evaluación de los aprendizajes. Para el proceso de enseñanza-aprendizaje se visualizaron las categorías de planificación de la enseñanza y desarrollo o ejecución del proceso didáctico. Cada uno fue analizado a fin de determinar la percepción que poseen los participantes en acción.

## Capítulo II

### Sujetos de estudio, entorno y antecedentes

#### 2.1 Sujetos de estudio

Se presentan características de los docentes e instructores policiales, del Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública", incluyendo en el mismo la figura del coordinador docente, ya que según fue constatado, institucionalmente se cuenta con uno; las cuales fueron observadas durante tres semanas. La técnica utilizada fue la entrevista y notas de campo.

##### 2.1.1 Coordinador docente

La información que se presenta en el siguiente cuadro fue obtenida mediante una entrevista y notas de campo, realizada en la oficina asignada al coordinador docente durante la jornada de trabajo, la cual, fue aplicada al profesional con funciones de coordinador docente, en el Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública", entre el primero y segundo trimestre del año 2017.

**Cuadro 2 Rasgos característicos y descripciones del coordinador docente (2017).**

Rasgos característicos	Descripciones	
Profesión	Licenciatura en Ciencias Jurídicas	
Años de experiencia	Posee veintidós años de experiencia laboral, dentro de la institución.	Ha trabajado en otras instituciones públicas y privadas.
Relaciones interpersonales con los compañeros de trabajo	Relaciones interpersonales y de comunicación poco favorables Falta integración en las actividades educativas institucionales.	Trabajo colaborativo y eficiente entre docente e instructor policial. Mínima apertura al diálogo en la búsqueda de alternativas para el desarrollo de las actividades institucionales.
Relación con los	Se dirige a los estudiantes de manera	Atiende a los estudiantes

estudiantes	respetuosa.  Promueve el compañerismo.	
Liderazgo en el área de trabajo.	Identifica las competencias de los docentes y asigna responsabilidades de acuerdo a sus capacidades.	Brinda asesora y orienta a los docentes en el desempeño de funciones de forma general.  Promueve la responsabilidad en docentes e instructores policiales a cumplir con las normas institucionales.
Seguridad dentro de la institución	Hay una unidad institucional que se encarga de esta área en ambas sedes, por lo que manifestó no sentir amenaza.  La sede ubicada en Santa Tecla por su ubicación en un porcentaje medio no la considera segura.	Se debe construir un muro perimetral, en la sede den San Luis Talpa.  Señaló el peligro de los tanques de gasolina para avión, de tamaño significativo por el grado de inflamación de estos.
Ética profesional	Se preocupa por el logro de los objetivos institucionales.	Demuestra profesionalismo con el personal docente.

Específica las características observadas del coordinador docente del Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública" vinculadas con el instrumento notas de campo utilizado para la recolección de información.

### **2.1.2 Docentes del Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública"**

La información que a continuación se presenta fue recopilada mediante entrevistas y notas de campo, realizadas durante las jornadas de clases tanto teóricas como prácticas, las cuales fueron aplicadas a los docentes del Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública", entre el primero y segundo trimestre del año 2017.

**Cuadro 3 Rasgos característicos y descripciones de los docentes (2017).**

<b>Rasgos característicos</b>	<b>Descripciones</b>	
Especialidades	<p>Licenciaturas en Ciencias de la Educación, en diferentes especialidades como: licenciados en Educación Física, Letras, Filosofía y u otras.</p> <p>Licenciaturas en Ciencias Jurídicas</p> <p>Licenciaturas e ingenierías en Informática</p> <p>Licenciaturas en Psicología</p> <p>Ingenieros Agrónomos</p> <p>Licenciaturas en Contaduría Pública</p>	<p>Maestrías en Docencia Universitaria, Maestrías en Derechos Humanos egresados de Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior</p>
Años de experiencia	<p>De diez a treinta años de experiencia, laborando tanto el sector público como privado.</p>	<p>Desde ocho hasta veinticinco como docentes en la institución.</p>
Relaciones interpersonales con los compañeros de trabajo	<p>Relaciones interpersonales y de comunicación favorables entre docentes, no así con los instructores policiales.</p> <p>Se involucran y contribuyen proactivamente en las actividades institucionales.</p>	<p>Hay mínima colaboración y cooperación de trabajo integral.</p> <p>Alta de apertura y atención en el ámbito educativo ya sea intra o extra institucional.</p>
Relación con los estudiantes	<p>Respetuoso y profesional con el estudiantado.</p> <p>Fomentan un clima en el desarrollo de actividades académicas adecuado con los estudiantes.</p> <p>Dispuestos al dialogo en todos los ámbitos.</p>	<p>Interactúa profesionalmente con los estudiantes en los diferentes escenarios y momentos didácticos.</p> <p>Poco flexible y accesible en la búsqueda de alternativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>
Dominio de contenidos	<p>Desarrollo de objetivos de acuerdo a la macro planificación y micro planificación didáctica</p> <p>Experiencia en el campo docente y conocen del trabajo policial..</p>	<p>Se cuenta con Recursos Didácticos para el desarrollo de las jornadas de clases.</p> <p>Se utilizan ejercicios apegados a la realidad en las clases prácticas.</p>

Liderazgo en el aula	<p>Asigna responsabilidades a los estudiantes.</p> <p>Promueve el trabajo en equipo</p> <p>Incentiva actitudes positivas en los estudiantes.</p> <p>Motivan los aprendizajes, entre los alumnos y promueven la integración en las distintas actividades académicas.</p>	<p>Buscan el involucramiento de los estudiantes en la ejecución de actividades.</p> <p>Existe equidad en la atención para los estudiantes.</p> <p>Poseen iniciativa y liderazgo en el desarrollo de las actividades didácticas.</p> <p>Incentivan y practican la responsabilidad individual y colectiva.</p>
Seguridad dentro de la institución	<p>Hay una unidad institucional que se encarga de esta área en ambas sedes, por lo que manifestaron no sentir amenaza.</p> <p>A la fecha no se reporta ningún incidente dentro de las instalaciones.</p>	<p>Se debe construir un muro perimetral, en la sede den San Luis Talpa.</p> <p>Señalaron el peligro de los tanques de gasolina para avión, de tamaño significativo por el grado de inflamación de estos.</p>
Ética profesional	<p>Su proceder es adecuado entre compañeros docentes y estudiantes.</p>	<p>Se observa profesionalismo.</p>

**Específica las características observadas de los docentes del Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública” vinculadas con el instrumento notas de campo utilizado para la recolección de información.**

### **2.1.3 Instructores policiales del Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública”**

La información que se presenta a continuación fue recopilada mediante entrevistas y notas de campo, realizadas durante las jornadas de clases tanto teóricas como prácticas, las cuales fueron aplicadas a los instructores policiales, que desempeñan funciones docentes, quienes se encuentran en comisión de servicio en el Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública”, entre el primero y segundo trimestre del año 2017.



**Cuadro 4 Rasgos característicos y descripciones de los instructores policiales, año 2017**

<b>Rasgos característicos</b>	<b>Descripciones</b>	
Especialidades	Licenciatura en Ciencias de la Educación, en diferentes especialidades como: licenciados en Lenguaje y Literatura, en Idioma Inglés Licenciaturas en Informática Licenciaturas en Idioma Inglés Licenciaturas en Ciencias Jurídicas Licenciatura en Administración de Empresas Técnicos Bachilleres (no capacitados formalmente en pedagogía y didáctica)	Egresados de Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior Conocimientos en materia policial y de Seguridad Pública.
Años de experiencia	De dos a dieciocho años como instructores.	Desde dos a veinticuatro años de experiencia laboral, propiamente al quehacer policial.
Relaciones interpersonales con sus compañeros de trabajo.	Demuestran colaboración y cooperación fomentando un clima laboral adecuado.  Respetuosos con el Personal Docente (civiles).	Apropia comunicación y relaciones interpersonales con el personal administrativo de la institución.  Son proactivos y promueven el trabajo en equipo.
Relación con los estudiantes.	Promueven el respeto a los estudiantes.  Implementan estrategias metodológicas en el desarrollo de clases.	Existe buena comunicación con los estudiantes.  Demuestran interés a sus estudiantes en todos los diferentes entornos, tanto educativo como personal.
Dominio de contenidos.	Poseen conocimientos y experiencia laboral en materia policial.  Implementan estrategias metodológicas.  Promueven el trabajo en equipo y destacan la importancia de este en la carrera policial.  Exponen casos reales que contribuyen en su formación.	Planificaciones actualizadas.  Capacidad de atender la diversidad estudiantil que se encuentra en la institución.  Capacidad de utilizar los diferentes recursos didácticos e institucionales.  Fomentan el desarrollo de ejercicios prácticos, un componente fundamental en la formación policial
Liderazgo en el	Estrategias de manejo de grupos en	Promueve la participación activa, el

aula.	los diferentes momentos didácticos.  Iniciativa en el desarrollo de actividades en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	trabajo en equipo y la integración entre los estudiantes.  Experiencia en el trabajo policial y todos sus componentes para desarrollar adecuadamente las clases.
Ética profesional.	Comportamiento adecuado  Modelan su actuar cotidiano.	Poseen valores y promueven un clima laboral adecuado.
Otras habilidades	Conocimientos avanzados en computación.  Conocimiento y experiencia en el ámbito policial.  Fomentan la mediación de conflictos.	Son proactivos en las actividades académicas.

Especifica las características observadas en los instructores policiales, que se encuentran en comisión de servicio en el Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública", vinculadas con el instrumento notas de campo utilizado para la recolección de información.

#### **2.1.4 Estudiantes-aspirantes a policías del Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública"**

La información que se presenta a continuación fue recopilada mediante entrevistas y notas de campo, realizadas durante las jornadas de clases tanto teóricas como prácticas, las cuales fueron aplicadas a los estudiantes-aspirantes a policías, que se están formando en el Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública", entre el primero y segundo trimestre del año 2017.

**Cuadro 5 Rasgos característicos y descriptivos de los estudiantes del IES-ANSP**

<b>Rasgos característicos</b>	<b>Descripciones</b>	
Nivel de estudio	Bachillerato en diferentes especialidades, en su mayoría Bachillerato General modalidad a distancia	Un 15% poseen carreras universitarias, en diferentes especialidades, o ciclos cursados.
Procedencia	Procedentes de zonas urbanas y rurales, a nivel nacional.	La mayoría procedentes de zonas rurales, del occidente del país.
Habilidad de comprensión	Presentan dificultad en la comprensión contenidos por déficit de conocimientos básicos, en asignaturas generales.  Mayor dificultad de comprensión en las asignaturas policiales.	Prestan atención al momento que el docente e instructor explica la clase.  Ocasionalmente no responden a las preguntas hechas por docentes e instructores policiales.
Relaciones entre compañeros	Adecuada comunicación dentro del grupo.  Se fomenta la cooperación y ayuda mutua, sobre todo en los ejercicios prácticos.  En ocasiones se tienen diferencias de opiniones, con ciertos debates de ideas.	Relaciones favorables entre ellos.  Se tratan con igualdad y respeto.  Una mínima cantidad de estudiantes demuestran timidez, no se relacionan con la mayoría.
Confianza hacia el/la docente	Participación activa en clase.  Algunos no muestran interés por la clase, ni en relacionarse con los docentes e instructores.	Buena comunicación e interacción en el aula.  Expresan sus inquietudes con libertad.
Practica de valores morales	Saludan a los docentes e instructores, se dirigen respetuosamente.  Escuchan indicaciones con atención y no interrumpen cuando habla el docente e instructor.  Puntualidad al inicio de clase.	Se práctica la solidaridad y amistad en pequeños grupos, hay colaboración entre sí.  Demuestran cooperación entre compañeros en las actividades.  Toma de decisiones democráticamente, se respetan las ideas u opiniones de todos.
Trabajo colaborativo	Debido a la poca existencia de libros y material impreso de trabajo se integran en equipos grandes.  Se establecen roles de trabajo, en ejercicios prácticos, se observa liderazgo en algunos de ellos.	Algunos prefieren trabajar con sus compañeros por empatía.  Ocasionalmente existen conflictos al realizar trabajos en equipo.

Especifica las características observadas en los estudiantes-aspirantes a policías, formándose en el instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública”.

## **2.2 Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública”**

En el año 2001, surge el proyecto de transformar la Academia Nacional de Seguridad Pública en un Instituto Especializado de Nivel Superior, y debido a las exigencias y requerimientos del Ministerio de Educación, aunado a la persistencia de lo cuantitativo a lo cualitativo en lo que a formación policial se refiere, no se le dio continuidad a esta iniciativa, y es hasta la actual gestión administrativa con una visión de calidad que se retoma este proyecto, empezando este año a ejecutar la función de Instituto Especializado de Nivel Superior con el Técnico en Ciencias Policiales, donde su misión es “Formar integralmente policías profesionales en Ciencias Policiales y en materia de Seguridad Pública, con alto grado de compromiso para servir a la sociedad, con esmero y dedicación.”

En este sentido, la institución velará y contribuirá a formar académicamente a los agentes graduados de Técnicos en Ciencias Policiales, para desempeñarse laboralmente en cualquier área que se le designe, adquiriendo el compromiso, responsabilidad, dedicación de servir a la comunidad, escuela, unidad o donde se le asigne para demostrar las habilidades y conocimientos adquiridos en su formación técnica.

El administración del IES-ANSP está convencida que existe la necesidad de formar no sólo operativamente a los miembros de la corporación policial, sino académicamente y de forma continua para enfrentar de forma satisfactoria los problemas y necesidades actuales, la institución adquiere el compromiso y la firme convicción de crear una institución que a esté a la vanguardia con la educación en Seguridad Pública y la Investigación Científica, es por ello que la visión institucional dice: “Ser una institución de estudios superiores destinados al personal policial, y a los estudiantes a policías, caracterizada por aportar a la innovación educativa e investigación científica en seguridad pública.”

Por consiguiente, según objetivo general planteado el Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública, pretende ofrecer carreras de técnico, tecnólogo y licenciaturas en Ciencias Policiales y Seguridad Pública, de igual manera, se propone a largo plazo, brindar maestrías y doctorados en Seguridad Pública.

En definitiva, la educación formal superior en Ciencias Policiales y Seguridad Pública, se encuentra contemplada entre sus objetivos específicos, para sus carreras, diplomados, cursos de actualización, especialización y otros que se consideren necesarios, en la

profesionalización del personal policial; además, enfatizan en promover la investigación científica, un requisito indispensable en estudios superiores, y finalmente prestar servicios de carácter social a la ciudadanía, para lo cual considera necesario concientizar a los estudiantes en las funciones a desempeñar, sensibilizándolos para servir a la sociedad con responsabilidad legal y respeto a los derechos humanos.

Según la Normativa del IES-ANSP (Normativa del IES-ANSP, 2016), los objetivos son los siguientes:

Objetivo general: Formar integralmente a profesionales en Ciencias Policiales y Seguridad Pública, en los grados de Técnico, Tecnólogo, Licenciado en Ciencias Policiales y Seguridad Pública, Maestría en Seguridad Pública y Doctorados en Seguridad Pública.

Objetivos específicos:

- Impartir estudios formales superiores en Ciencias Policiales y Seguridad Pública
- Organizar diplomados, cursos de actualización, especialización y otros relacionados con las Ciencias Policiales y Seguridad Pública
- Promover la investigación científica en diferentes áreas de las Ciencias Policiales y Seguridad Pública
- Prestar servicios sociales a la comunidad
- Crear en los alumnos una conciencia cívica acorde con las funciones a desempeñar con la sociedad, especialmente en el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad en la seguridad pública
- Las demás que determine la Ley.

### **2.3 Antecedentes históricos de la asistencia técnica pedagógica, en el Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública"**

En sus inicios la Academia Nacional de Seguridad Pública dependía directamente del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, y la educación estaba catalogada como "no

formal”, aunque por ello no se considera menos importante que la formal como lo cita Javier Reyes “La Educación no formal es importante porque integra lo que la escuela tarda o nunca llega a incorporar a sus programas y lo que los medios de comunicación ocultan o distorsionan” (Reyes, 2000, pág. 1).

Por ser una educación no formal existían vacíos en cuanto a organización y administración académica se refiere.

El IES-ANSP es aprobada y creada mediante Decreto Ejecutivo número ciento cincuenta y uno, del veintitrés de agosto de 2013, luego reformado el tres de noviembre de 2014, según Decreto Ejecutivo número setenta y seis. Con el inicio del Instituto Especializado de Nivel Superior-Academia Nacional de Seguridad Pública, es el Ministerio de Educación quién supervisará y evaluará los procesos educativos como una educación formal. Educación formal como lo define Manzoor Ahmend, “Es el sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad” (Ahmend, 1975, pág. 2).

No es que en el IES-ANSP, no se tenga experiencia en los procesos académicos, ya hay una base en donde la Academia Nacional de Seguridad Pública ha desarrollado estos procedimientos, aunque de forma aislada, según lo requería cada unidad o departamento y con el nacimiento del IES-ANSP, surgen cambios, institucionales, administrativos, legales, académicos, entre otros, y es aquí en dónde se identifica el fortalecimiento del área de la Asistencia Técnica Pedagógica.

Según información obtenida entre docentes e instructores policiales de la institución, la mayoría manifiesta que desconoce que exista un documento el cual se encuentre la forma de evaluarlos, que actualmente se carece de un equipo idóneo de profesionales en educación designado a desempeñar las funciones propias a la Asistencia Técnica Pedagógica, por ello la importancia de reforzar, conformar, unificar e integrar esta área, ya que es necesario que se acompañe al personal docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## **Capítulo III**

### **Presupuestos teóricos**

---

#### **3.1 El objeto de estudio como una totalidad**

El análisis que corresponde a esta parte está basado en un examen profundo por parte de las investigadoras acerca de la asistencia técnica pedagógica, sus constructos y, sobre todo, de aquellas categorías que están explicitando la orientación del proceso curricular, las competencias docentes para la formación policial.

Tal y como se indicó en el capítulo I, la teoría iluminativa ampara el sentido y horizonte del objeto de estudio como una totalidad; por lo que las especificaciones teóricas están centradas en las tesis en que se fundamenta la investigación etnográfica como método fundamental de los estudios cualitativos.

##### **3.1.1 La asistencia técnica pedagógica. Una estrategia educativa para el desarrollo de competencias docentes**

De acuerdo al Ministerio de Educación de El Salvador (2016), la gestión educativa se encuentra integrada por un conjunto de procesos organizados, que permiten el alcance de objetivos y metas, propuestas en cada institución educativa, y para una adecuada gestión, es necesario su paso en los momentos de diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, los cuales se nutren entre sí, para la obtención de resultados previamente definidos. En este sentido la gestión educativa se define como “el actuar en conjunto y solidario de una comunidad de personas altamente capacitadas”, en la cual se contemplan las siguientes dimensiones:

Gestión pedagógica–curricular, se refiere a la gestión escolar que se proponen ampliar las oportunidades de acceder a la educación y completar los niveles de estudios, promoviendo además la calidad de aprendizajes.

Gestión directivo-institucional, se trabaja con base al plan escolar anual (PEA) y la planificación operativa de cada centro educativo, y según la estrategia definida se abordan temas de carácter financiero, para la utilización y adecuada distribución de los recursos.

Gestión administrativo-financiera, se enfoca en la asignación presupuestaria que es bastante limitada, y no responde a las proyecciones de mejora de la calidad educativa.

Gestión sociocomunitaria y de convivencia, mediante la cual se desarrollan acciones de intervención dirigidas a la convivencia ciudadana, de los que residen en el lugar de ubicación del centro educativo, y se proyecta a minimizar los riesgos de violencia.

(págs. 144-151)

Según lo planteado la gestión educativa no es una tarea individual sino un trabajo en equipo, planificado y organizado, con integración, colaboración y participación democrática, de la comunidad educativa, para el desarrollo de un trabajo eficiente en la práctica educativa, así es que la Asistencia Técnica Pedagógica como parte de la gestión educativa se encuentra vinculada específicamente con la gestión pedagógica-curricular.

Optimizar el funcionamiento técnico pedagógico es sinónimo de calidad educativa, desde esta visión es como el Ministerio de Educación de El Salvador se proyecta beneficiar a las instituciones educativas a nivel nacional, y retoma la estrategia de asistencia técnica pedagógica (ATP) como acción de acompañamiento y asesoría a favor de los docentes en servicio, la cual se origina a partir de la implementación de la asistencia técnica educativa (ATE), que de acuerdo a los autores Bellei, Osses, & Valenzuela (2010), es:

Un servicio de asesoría externa orientado al mejoramiento escolar, que puede ser solicitado por sostenedores o directores de establecimientos educacionales, o propuesto por el Ministerio de Educación. Este servicio es provisto por consultores individuales o institucionales (típicamente académicos universitarios, expertos o profesionales) que desarrollan parte de su trabajo directamente con los actores de escuelas. (Asistencia Técnica Educativa: de la Intuición a la Evidencia, pág. 48)

Estas estrategias didácticas pedagógicas son para los docentes de aula y en función de su labor educativa, que accionan para la mejora continua en los sistemas educativos, las cuales surgen para dar respuesta a las demandas generadas en el ámbito académico que diariamente aumentan, por lo que las autoridades educativas a nivel nacional, en este caso el MINED, retoman y trasladan a la práctica educativa dichas estrategias didácticas, con la finalidad de atender las expectativas de la comunidad educativa.

Ahora bien, la incidencia que tiene la asistencia técnica pedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje son significativos y se ven reflejados tanto en los distintos



componentes de la currícula como en aquellas acciones relacionadas con el quehacer educativo; en este sentido, el Ministerio de Educación de El Salvador (2016) plantea que con la contextualización de la asistencia técnica pedagógica y desde una vertiente científica se puede desarrollar una serie de acciones estratégicas, como:

- Planificación oportuna de los aprendizajes a desarrollar entre el estudiantado;
- Utilización de metodologías activas e innovadoras para el aprendizaje,
- Mediación pedagógica de los aprendizajes;
- Instalación de una cultura renovada de observación, modelaje y análisis de “clase” por agente foráneo o entre pares.

(pág. 157)

En referencia a estas acciones estratégicas en primera instancia es pertinente atender a los docentes en su necesidades laborales y capacitarlos mediante talleres en el desarrollo de competencias profesionales, en este caso la asistencia técnica pedagógica se integra en las diferentes actividades de la formación educativa, y por ser un proceso de acompañamiento y asesoría planificada, continua y contextualizada, interviene directamente en la función docente, originándose un acercamiento entre los asesores y autoridades educativas, además de dicho acercamiento se establece contacto con los docentes de aula, en este sentido acompañamiento pedagógico es:

Un sistema y un servicio destinado a ofrecer asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido por docentes y directores, orientado a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, del desempeño docente y de la gestión de la escuela. (Mena, Rimarachín, & Sánchez, 2011)

De manera que el acompañamiento y asesoría pedagógica contextualizada se proyecta específicamente a los educadores en servicio y sería posible canalizarla mediante los procesos de asistencia técnica pedagógica, se hace válido llevar a cabo un apropiado acompañamiento y asesoría con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del aprendizaje en los estudiantes. Sin embargo, este proceso de asistencia no se refiere solamente al acompañamiento y asesoría, sino también implica apoyo, orientación y mediación. Por ello, en el equipo de especialistas asignados a brindar asesoría se vuelven actores claves del proceso mismo, y “desarrollan acciones en una intermediación entre el

profesorado y la administración educativa” (Rodríguez, 1996, pág. 5), es decir, desempeñan funciones de mediadores entre autoridades administrativas y docentes.

No obstante, el Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública” tiene la particularidad de formar policías, característica que lo hace diferente a otras instituciones educativas, de igual manera, se referimos a un centro de estudios debidamente autorizado por el MINED para brindar educación formal, y dedicado a la educación policial, así es cómo en la búsqueda de la mejora continua requiere que el personal docente ejecutor de los procesos de enseñanza-aprendizaje fortalezcan una serie de competencias, las cuales se encuentran contempladas en el SEPI Fundamentos del Sistema Educativo Policial Integral (2013):

- a) Competencia diagnóstica: Detecta las necesidades de aprendizaje de la profesión policial del momento histórico que se vive (...)
- b) Competencia cognitiva: Obtiene y domina el conocimiento necesario de su profesión y se actualiza constantemente con el objetivo de transmitirlo a los estudiantes que deseen aprender la tarea que se desempeña (...)
- c) Competencia lógica: Organiza el contenido de enseñanza según las necesidades de aprendizaje del educando policial (...)
- d) Competencia comunicativa: Establece una relación de comunicación con el educando por diferentes vías y utilizando distintas herramientas e instrumentos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje (...)
- e) Competencia empática: Detecta todas las necesidades del educando policial, entre ellas las psicomotrices, afectivas y cognitivas (...)
- f) Competencia lúdico-didáctica: Diseña diversas manifestaciones simbólicas que permiten al estudiante construir el conocimiento (...)
- g) Competencia ética: Toma de decisiones conscientes sobre un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje al elegir el contenido que garantiza el mejoramiento de la calidad de vida para los sujetos que aprenden y realiza su labor de manera ética (...)
- h) Competencia metacognitiva de la educación: Evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el rol que cumplió como mediador, reconociendo el acierto para repetirlo y el error para evitarlo, logrando así una mejora continua en su desempeño.

(págs. 49-52)

Dichas competencias se retoman en la actualidad en el IES-ANSP, en respuesta a la necesidad de fortalecer la calidad educativa, la cual perfectamente se puede dinamizar mediante la implementación de acciones de asistencia técnica pedagógica, por tanto el abordaje, asimilación y apropiación de estas competencias en los procesos de enseñanza – aprendizaje son esenciales en las prácticas educativas, es decir, que desde el momento en que los docentes e instructores policiales las hacen propias y luego las aplican en las clases teóricas y prácticas se enriquecen los procesos de formación policial. En este sentido es importante destacar que la calidad de la educación depende, en gran medida, de la formación docente, del adecuado direccionamiento y orientación en el proceso de enseñanza – aprendizaje, por lo cual se necesitan docentes altamente capacitados y con los procesos de asistencia técnica pedagógica en cierta medida se estaría garantizando la cualificación del quehacer educativo.

#### **a) Orientación didáctica-curricular. Elemento fundamental en la práctica educativa**

La estrategia de asistencia técnica pedagógica, ha sido enmarcada desde las perspectivas de innovación, efectividad y calidad educativa, que tiene correlación con los servicios de orientación didáctica-curricular que reciben los docentes, en este caso se dice que:

La acción tutorial en relación con los profesores tiene unas características totalmente diferentes puesto que es una tarea que se realiza con iguales, en lo referente a responsabilidades docentes. Estas tareas tienen un carácter bidireccional: por una parte, el tutor recoge información de otros profesores; por otro lado informa sobre los alumnos teniendo en cuenta que tiene un mayor conocimiento de las circunstancias de la vida de cada uno de ellos y de lo que acontece más allá del aula o de la institución educativa (Ander-Egg, 1995, pág. 84)

Quiere decir que una vez los docentes hayan recibido el servicio de asesoría y orientación, les corresponde efectuar las adaptaciones pertinentes y aplicarlas correctamente en el contexto educativo, Al Asesor Técnico Pedagógico, le compete entre sus funciones la de orientar a los docentes en la implementación de los planes y programas de estudio, es decir, que tiende a direccionar el trabajo docente desde la planificación y contribuye en la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo posible mediante “la toma de decisión que es el momento más importante y que mejor define la función ejecutiva. El éxito

y eficacia de la gestión y el buen funcionamiento del centro depende en gran medida del método y estilo con que se ejerza esta función (Álvarez, 2002, pág. 261) es decir, que tomar decisiones importantes no es competencia solamente de los directivos o coordinadores, sino también debe ser asumida por los docentes teniendo en cuenta que la toma de decisión es: “la tarea prioritaria de las funciones directivas a la que están subordinadas todas las demás actividades” (Álvarez, 2002, pág. 277); de igual forma es:

Una actividad mental para la que han sido formados todos los profesores. El profesor, al educar, organiza la clase, imparte instrucciones, coordina actividades, programa informa, controla, evalúa resultados. Es fácil observar que toda su actividad se reduce a funciones ejecutivas y directivas en el espacio intelectual del aula. (Álvarez, 2002, pág. 282)

Por tanto, los docentes desde su rol asumen funciones ejecutivas y directivas a partir de sus actividades, en este caso, establecer en el IES-ANSP programas de acompañamiento y sistematización de reuniones mediante la conformación de un equipo de expertos para asistir a los docentes e instructores policiales, son acciones prioritarias a implementar para alcanzar la calidad educativa que puede ser a mediano o largo plazo, sobre todo por impartirse estudios superiores. Dichas estrategias permitirían eliminar definitivamente la apreciación que pudiera tenerse en relación a la manera de cómo perciben la orientación dentro de su trabajo de que “no se da una orientación sistemática por los Coordinadores ni los Jefes de Enseñanza ya que sólo se limitan a la entrega de materiales” (Calderón & Barraza, 2015, pág. 111).

Al respecto, es importante establecer roles, normar y delimitar funciones al equipo de asesores asignados, con amplios conocimientos a nivel general y en materia policial, ante todo que sean especialistas comprometidos con deseos de transformar la educación policial mediante su trabajo con los docentes e instructores policiales, pensando en la profesionalización de los miembros de la Policía Nacional Civil, para que posterior a su formación en el IES- ANSP, el servicio que brinden sea de calidad en beneficio de la ciudadanía.

Como antecede retomar la orientación didáctica-curricular es pensar en procesos de calidad educativa ambos aspectos se complementan y son importantes para el desarrollo eficiente de los procesos de enseñanza aprendizaje. Muchas veces la calidad es considerada una utopía para algunas personas, sin embargo, “la calidad es un concepto abstracto y relativo, multi-interpretable y multidimensional” (UNESCO,1998), en todo caso su

interpretación es individual, pues depende de la persona que indaga y de la comparación con lo que desea hacer, por tanto la calidad en educación también consiste en abrir brecha con la aplicación de nuevas estrategias metodológicas, es decir, que permite la apertura de otras alternativas de trabajo que contribuyen a la mejora continua en los procesos de formación y que no han sido tomadas en cuenta por los educadores, las cuales se retoman a partir de una adecuada orientación.

#### **b) La supervisión pedagógica como proceso sistemático de acción que aporta en la innovación y calidad educativa**

La innovación es un aspecto fundamental en la práctica educativa que permite explorar y transformar la acción didáctica ejecutada en el aula, en este caso la supervisión pedagógica se favorece mediante la innovación educativa, debido a que los docentes tienen el espacio de interactuar experiencias e intercambiar conocimientos con sus pares, situación que coadyuva a identificar posibles falencias encontradas durante y después del desarrollo de sus labores cotidianas, por tal motivo para los centros educativos es importante permanecer a la vanguardia ante los nuevos retos y desafíos que se presentan, con el propósito de ofrecer una educación de calidad; ahora bien, el concepto de calidad de la educación según UNESCO (1996) "es un concepto multidimensional que deberá comprender todas las funciones y actividades de las instituciones de educación superior..." y tiene correspondencia con los diferentes aspectos que engloba la educación, al respecto el instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública" contempla la política de calidad educativa que consiste en:

Ofrecer servicios de formación profesional en ciencias policiales y de seguridad pública, fortaleciendo las competencias claves y específicas de los estudiantes, mediante la mejora continua de los procesos, cumpliendo con los requerimientos de la PNC y las expectativas de la población salvadoreña. (Academia Nacional de Seguridad Pública, 2013, pág. 44)

En este caso dar soporte efectivo y oportuno a las actividades académicas ejecutadas en el IES-ANSP es de carácter prioritario cuyo objetivo principal es la formación de profesionales de la seguridad pública de la policía Nacional Civil y para ello se cuenta con la Gestión Administrativa Institucional, de la cual depende el Subsistema de Gestión de la Calidad (SGC),

que de acuerdo al SEPI Fundamentos del Sistema Educativo Policial Integral ( 2013) es aquella que:

(...) permite dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad en la prestación de los servicios y satisfacción de los estudiantes, requerimientos de la PNC y la sociedad. Por su naturaleza, la ANSP se debe a la sociedad salvadoreña, de la cual se nutre de aspirantes a estudiantes en seguridad pública y le sirve indirectamente por medio del trabajo de sus graduados en función de su labor policial y por medio de la formación proporcionada a la PNC. (pág. 46).

En definitiva, los procesos de supervisión favorecen la innovación, modificación y transformación de las prácticas educativas, por ende ayudan en las adecuaciones curriculares que es indispensable en la formación policial, que se caracteriza por ser una educación con particularidades especiales lo cual la hace diferente a la educación que se imparte en los centros de estudios, lo que conlleva en mantenerla en constante evolución, en este caso con la activación, colaboración e integración de supervisores, sería posible identificar la existencia de problemáticas aún no detectadas, o que anteriormente fueron localizadas, pero que todavía no hay un seguimiento de parte de las autoridades responsables, pues al no ser tratadas estarían inhibiendo el normal desarrollo de las actividades académicas, evitando el aseguramiento de la calidad educativa.

Todo esto puede visualizarse mejor en la Ley General de Educación (2005), Capítulo II, de la Supervisión Educativa:

Art. 69.- La Supervisión Educativa tiene los objetivos siguientes:

- a) Promover el buen funcionamiento de los centros educativos, a través de una administración escolar eficiente y efectiva;
- b) Formular y orientar la participación activa de la comunidad para el suministro de los servicios educativos; y,
- c) Promover la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece el Ministerio de Educación.

### **c) Evaluación de prácticas educativas. Un componente fundamental e integrador del currículo**

Un aspecto relevante en la acción didáctica que contribuye en el direccionamiento del trabajo docente y no se puede obviar en el ámbito educativo es la evaluación de prácticas educativas. Este elemento clave el Ministerio de Educación de El Salvador (2014) la define así:

La evaluación es uno de los principales componentes del currículo, mediante la cual se valoran las fortalezas y limitaciones del proceso de enseñanza y de aprendizaje, con el fin de tomar decisiones oportunas y pertinentes a las situaciones del estudiante (pág. 10)

Quiere decir que la evaluación es un proceso continuo y se encuentra integrado de manera permanente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, el cual se realiza en dos fases:

#### **Fase de seguimiento**

Conjunto de actuaciones que permiten evaluar en feed-back las tareas que se están realizando para comprobar la consecución de los objetivos o introducir las modificaciones necesarias durante su ejecución en caso contrario. La evaluación no es sólo un control de la calidad de resultado al final del proceso; es, sobre todo, el seguimiento de las distintas etapas del proceso que permite corregir sobre la marcha las desviaciones y ajustar las actuaciones a los objetivos previstos.

#### **Fase de control**

La acción correctiva es la razón de ser de todo proceso de control. Evaluar, en esta segunda fase, significa verificar resultados observables, analizar las causas que han obstaculizado el cumplimiento del plan y aplicar acciones correctoras, para reconducir el proceso de actuación a objetivos de nuevo formulados

(Álvarez, 2002, págs. 290-291)

Entonces los procesos de evaluación le permiten al docente identificar posibles limitantes para corregirlas oportunamente, es así como los docentes e instructores policiales que trabajan en la formación policial tienen de referente los principios de la evaluación principalmente el de Holística e integradora que, según el Ministerio de Educación (2014), se concibe en el proceso formativo como:

Un hecho (...) totalmente articulado, en este sentido la evaluación se vuelve un referente principal del cómo se aprende a saber conocer, saber hacer y saber ser, con el fin de ajustar el proceso de enseñanza a las particulares y formas de aprender del educando (pág. 11).

Para los docentes e instructores policiales que trabajan en el IES-ANSP, regirse bajo estos principios es sumamente necesario, en todo caso la institución se debe a los estudiantes a policías que son la razón de ser de la misma, por lo cual incentivar la participación de los educandos, valorar las potencialidades de los estudiantes, respetar las diferencias individuales y reconocer las dificultades que presentan, favoreciendo las prácticas educativas para que haya un mayor grado de apropiación de conocimientos.

Para las instituciones de educación superior es un requisito indispensable mantener activos los procesos de evaluación, los cuales no solo contribuyen en el direccionamiento docente, sino también en la mejora continua de los aprendizajes, por lo tanto, en la supervisión pedagógica y en la evaluación es necesario el aseguramiento de la calidad, que según el Ministerio de Educación de El Salvador (2014) consiste en:

El desarrollo de un conjunto de acciones planificadas y sistematizadas dirigidas a otorgar confianza a los usuarios, asegurando que se han cumplido los requisitos, criterios y estándares previamente determinados. La finalidad de las acciones de aseguramiento de la calidad está orientada a dar garantía de calidad de la educación superior (pág. 16)

En referencia el aseguramiento de la calidad educativa es para garantizar el mejoramiento de los estudios superiores, lo cual depende del grado de objetividad de los procesos de evaluación, ya que ambos se proyectan a metas comunes.

### **3.1.2 Los procesos de enseñanza-aprendizaje. Actividad educativa para la construcción de conocimientos**

En los procesos de enseñanza -aprendizaje se transfieren conocimientos, los cuales pueden ser específicos o generales sobre una determinada asignatura o disciplina, donde se integran de manera óptima una serie de componentes, tales como: objetivos, contenidos, las formas de organización, métodos, medios y evaluación, para la obtención de resultados académicamente favorables, es decir que el proceso de enseñanza- aprendizaje "es un proceso de construcción conjunta; posibilidad de compartir universos significantes cada vez más amplios" (Ander-Egg, 1995, pág. 288)



Según el autor Ander-Egg (1995), la intervención pedagógica no es algo que pueda hacerse de una vez para siempre, prescindiendo de las personas y de las circunstancias en que se realiza, es decir, que para la programación de aula, el docente realiza una serie de tareas en el desarrollo del proceso didáctico; entre estas tareas se tiene:

- Preparación del tema: en esta actividad es necesario el estudio y preparación que hacen los docentes desde la profundización constante de la misma, hasta el reciclaje y puesta al día, es decir, que el docente estará en constante actualización, con la finalidad de innovar en su clases y evitar la repetición de información, tomando en cuenta en los estudiantes los conocimientos previos sobre el tema, centros de interés y el entorno en que desarrollan sus vidas, así mismo los recursos y material didáctico disponible (libros, diapositivas, vídeos, entre otros). También se tomarán en cuenta los conocimientos teóricos y prácticos que tiene el docente sobre el tema a enseñar.
- Elaboración de la unidad didáctica: se refiere a la programación y de actuación a nivel de aula, se pretende organizar los diferentes contenidos del aprendizaje. Las unidades didácticas están configuradas por una serie de elementos como: preparación de actividades, opciones metodológicas, estrategias educativas, secuenciación de actividades, material y textos a utilizar, recursos didácticos a utilizar para materializar las actividades, y actividades de síntesis final o recapitulación. Según la Guía General del Ministerio de Educación y Ciencia de España, "una unidad didáctica da respuesta a todas las cuestiones curriculares, al que enseñar (objetivos y contenidos), cómo enseñar (actividades, organización del espacio y del tiempo, y recursos didácticos) y a la evaluación (criterios e instrumentos para la evaluación), todo ello en un tiempo claramente delimitado". A esto añadiríamos: "da respuesta a todas las cuestiones curriculares", pero contextualizando el currículum al máximo posible, al entorno natural, sociocultural y familiar del alumnado.
- Ambiente de aprendizaje y clima de clase: en todo grupo humano que pretende alcanzar determinados objetivos, el ambiente o clima que se da en él constituye un factor condicionante de importancia para el logro de esos objetivos. En otras palabras la forma y cualidad de los contactos entre profesor y alumnos, y de los alumnos entre sí, son los elementos fundamentales que pueden favorecer (o desfavorecer) ese ambiente y clima predominante en el aula, estos conceptos se encuentran condicionados por una serie de factores que mediatizan los procesos de enseñanza-aprendizaje y que podrían clasificarse en cuatro grandes categorías: el medio ambiente físico, los comportamientos y actitudes personales, los aspectos organizacionales de funcionamiento y la dinámica interna que se da en la misma aula.

(págs. 200, 204, 224-227)

Una labor de competencia docente es la acción de conducir los procesos de enseñanza-aprendizaje, es decir que éste proceso se da en función del quehacer educativo y la dirección de los mismos les corresponde a los educadores, para ello, se necesita que los docentes diferencien con claridad y exactitud lo que implica enseñar y aprender.

En referencia, la enseñanza es la actividad educativa que se realiza para orientar, dirigir o conducir el aprendizaje del estudiantado y aprender es un proceso continuo que se da en cada etapa de la vida del ser humano, es decir, en todas las circunstancias ya que se aprende del medio y de la interacción con las demás personas, prácticamente es permanente la búsqueda constante de nuevos conocimientos, y en cuanto se ha adquirido un nuevo aprendizaje, se observa hacia adelante y al entorno.

Por tanto, en la educación formal estos procesos de enseñanza-aprendizaje previamente planificados siguen un orden lógico y son fundamentales en la adquisición y construcción de conocimientos que pueden ser generales o específicos, los cuales dependen del componente de formación. En dicho proceso de construcción intervienen como aspectos fundamentales los conocimientos previos o representaciones que tiene el educando de la nueva información, de la actividad o tarea de aprendizaje por resolver y de la actividad externa o interna que realiza el interlocutor durante el desarrollo de la clase.

Partiendo de las características individuales del estudiantado los docentes hacen uso de diferentes estrategias metodológicas, por la misma necesidad en que sus estudiantes desarrollen al máximo su potencial y haya apropiación de conocimientos, para esto es viable que los docentes para atender la diversidad en el aula tomen en cuenta diferentes formas de aprendizaje como:

- El aprendizaje abierto, sin fases ni esquemas prefijados, más bien centrado en intereses, necesidades y posibilidades de los alumnos, que favorece ofertas de aprendizaje fuera del ámbito escolar.
- Un aprendizaje activo, que favorece el aprendizaje mediante la acción y participación, activando muchos sentidos.
- Un aprendizaje interrelacionado por áreas. Se rompe con la separación del conocimiento por asignaturas aisladas, buscando la interdisciplinariedad que se da alrededor de un tema, problema, proyecto o necesidad.

- Un aprendizaje dialógico, donde las personas demuestran que son capaces de comunicarse y generar acciones a través del consenso, transformando las relaciones entre las personas y su entorno.
- Un aprendizaje significativo, en el cual se vinculan los nuevos conocimientos de manera clara y estable con los conocimientos previos.
- Aprendizaje por descubrimiento, que se fundamenta en la psicología cognitiva, partiendo del conocimiento y la experiencia de los alumnos(as) y favoreciendo una elaboración autónoma del nuevo conocimiento.

(Torres & Girón, 2009, pág. 38)

El proceso educativo debe adaptarse al grupo de estudiantes, atendiendo la diversidad en el aula, porque el ser humano es irrepetible y único, en otras palabras, es importante tomar en cuenta que la interpretación, comprensión, el desarrollo de habilidades y destrezas entre otros, en cada uno de los estudiantes es distinta, pues ante el contenido trabajado se tienen diferentes capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje.

#### **a) Planificación didáctica y su importancia en las adecuaciones curriculares de la educación policial**

No existe un modelo didáctico único en la práctica educativa, en todo caso los docentes desempeñan sus funciones ante realidades complejas y evolutivas, lo cual demanda que los educadores conozcan y dominen diferentes modelos, así mismo que determinen el momento propicio de aplicarlo con sus estudiantes y cuando integrarlo con otro modelo.

Renovar la didáctica garantiza que los estudiantes accedan al aprendizaje, sin embargo, es necesario atender a la diversidad en el aula sobre todo aquellos estudiantes con mayores dificultades de apropiación de conocimientos, para lo cual es importante la toma de decisiones asertivas, en este caso es responsabilidad de los docentes diseñar las adecuaciones necesarias del currículo. En la formación policial es preponderante la existencia del componente práctico pues los educandos aprenden haciendo, por tanto, es necesario realizar las adecuaciones pertinentes.

En cuanto a las adecuaciones curriculares planteadas según el Ministerio de Educación de El Salvador (2016) encontramos que algunas de estas convergen y se integran en la formación policial y son las siguientes:

- Las adecuaciones curriculares individualizadas no significativas, pues se pretende que los futuros policías alcancen el mismo aprendizaje, realizando modificaciones en metodología, actividades y alternando formas de evaluación, todo esto sin que haya una modificación curricular, así mismo es viable la asignación de aumento de tiempo en el desarrollo de contenido, habilidad o para la entrega de una tarea;
- Adecuaciones curriculares individualizadas significativas, se tiene mayor demanda de necesidades de parte de algunos estudiantes, lo que implica adaptar el currículo que puede ser en la disminución de contenidos e identificación de competencias estratégicas de las asignaturas, sin excluir a los estudiantes que presentan dificultades de las actividades académicas;
- Adecuaciones de currículo personalizado, se puede adaptar cuando los estudiantes presentan dificultades de asimilación y apropiación de conocimientos, también ante la ausencia de una habilidad o destreza que debe desarrollar en función al desempeño policial, en este sentido los docentes pueden personalizar la enseñanza y atender individualmente al estudiante, durante el desarrollo de la clase, ejecutándose dicha acción paralelamente al currículo regular;
- Adecuaciones por contexto, en este caso, la educación que reciben los estudiantes a policía se encuentra adaptada al contexto policial, actualmente los procesos de enseñanza-aprendizaje están siendo adaptados en ciencias policiales y seguridad pública, y se aborda en las etapas del planeamiento didáctico (pág. 107).

Dichas adaptaciones educativas se pueden retomar en la formación policial, pues los docentes e instructores policiales las pueden implementar tomando en cuenta la autonomía y liderazgo que posee cada educador y en caso de ser necesario con la aprobación de las autoridades, ya que en la formación policial se busca que la enseñanza se adecue a la realidad para satisfacer las demandas de la sociedad.

## **b) El proceso didáctico, desde un enfoque por competencias para la formación policial**

Básicamente el proceso didáctico es la acción de ejecución de la planificación curricular, por tanto previo al abordaje del enfoque por competencias en la formación policial, es necesario conceptualizar los elementos didácticos en torno a los alumnos, profesores,

objetivos, contenidos, recursos o material didáctico, métodos y técnicas de enseñanza , quienes desempeñan un papel muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y están reflejados en las planificaciones para posteriormente materializarse en el proceso didáctico, estos elementos didácticos los autores Torres & Girón (2009, págs. 48-51) los definen así:

**El alumno o alumna**, es la persona clave de nuestro quehacer pedagógico. Es el centro del aprendizaje. Es protagonista, autor o autora del proceso enseñanza aprendizaje (...) la institución se adecua a las características del desarrollo de los y las estudiantes como por ejemplo la edad evolutiva, diferencias individuales, intereses, necesidades y aspiraciones.

**El profesor o profesora**, es un orientador(a), (...) guía, asesor(a) y acompañante de los y las estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje (...) debe ser por excelencia fuente de estímulos e información, mediador(a) de los procesos de aprendizaje, de tal manera que permita y facilite el aprender a aprender. A su vez, debe distribuir equitativamente los estímulos en forma adecuada, según sus particularidades y posibilidades. **Los objetivos**, en cuanto a toda acción didáctica que supone objetivos, los cuales orientan el proceso educativo. En tal sentido, existen objetivos generales (...) a su vez existen otros que son de carácter específico. **Los contenidos**, a través de ellos serán alcanzados los objetivos planteados por la institución. Pueden ser conceptuales, procedimentales y actitudinales. **Métodos y Técnicas de enseñanza**, tanto los métodos como las técnicas son fundamentales en la enseñanza y deben estar, lo más próximo que sea posible, a la manera de aprender de los alumnos y alumnas (...) los docentes pueden, a través de los métodos y técnicas, hacer que los estudiantes sean partícipes, artífices y protagonistas de su propio aprendizaje; de manera que vivan lo que están haciendo.

Estos elementos didácticos son aplicables en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que son representativos para la construcción de conocimientos. Ahora bien, partiendo de la realidad en que se vive, las adecuaciones al currículo son importantes dentro de estos procesos, pues conllevan al desarrollo de competencias en docentes y estudiantes, así es como el Ministerio de Educación de El Salvador (2016) plantea tres componentes:

Uno de ellos es el saber conocer, que incluye el conocimiento teórico de un conocimiento factual y memorístico. El segundo componente lo constituye el saber hacer, que lo integran las destrezas indispensables en la aplicación práctica del conocimiento en diversas situaciones. Finalmente, el saber ser y convivir que integra todos los valores necesarios para el desarrollo de la condición humana y para la convivencia respetuosa en los diferentes escenarios sociales. (pág. 51)

A integrar estos componentes en los procesos de enseñanza y con el dominio de sus elementos, se adquiere el carácter de competencia para el logro de un aprendizaje significativo. El currículo centrado en el desarrollo de competencias implica el análisis detallado de la profesión u ocupación, modelo que pretende ser integrador y holístico, es decir, requiere de estructuraciones periódicas y tiene por objetivo la formación de profesionales competentes, capaces de solucionar problemas en cualquier ámbito.

En el IES-ANSP la educación es constructivista basada “en un enfoque por competencias, el cual se define como la articulación de conocimientos, habilidades de pensamiento, actitudes, valores y destrezas para la resolución de problemas que se presentan en el campo de la seguridad pública” (Academia Nacional de Seguridad Pública, 2013, pág. 32), de esta manera, la institución retoma procesos de capacitación y formación, dirigido a los docentes e instructores policiales que ejecutan los procesos de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de dar respuestas a las expectativas de los estudiantes. De este modo en la formación policial ejecutada en el IES-ANSP, se proyecta alcanzar una serie de competencias en los profesionales en Ciencias Policiales y Seguridad Pública, establecidas en el Sistema Educativo Policial Integral, SEPI, (Academia Nacional de Seguridad Pública, 2013):

- Demuestra compromiso ético y con la calidad en todas sus acciones profesionales y personales.
- Manifiesta responsabilidad social y compromiso ciudadano en sus actividades profesionales y personales.
- Demuestra capacidad para motivar y conducir a otros hacia metas comunes cuando ejerce sus funciones.
- Identifica, plantea y resuelve problemas vinculados con su actividad profesional.
- Manifiesta capacidad de trabajar en equipo o de forma autónoma, de acuerdo a las circunstancias.
- Manifiesta habilidades interpersonales para dirigirse a diversos tipos de personas y contextos multiculturales e internacionales.
- Emplea los conocimientos en la práctica.
- Formula y gestiona proyectos diversos de vinculación con el ejercicio profesional e institucional.

- Demuestra capacidad de abstracción, análisis, y síntesis para comprender la realidad en el contexto histórico.
- Emplea los conocimientos básicos de la profesión
- Perfecciona la capacidad crítica y autocrítica
- Manifiesta capacidad para toma de decisiones
- Perfecciona las habilidades de investigación
- Organiza y planifica su tiempo y de los demás de forma equilibrada
- Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente en la propia lengua para comunicarse.
- Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse en una segunda lengua.
- Manifiesta el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Perfecciona las habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
- Perfecciona la capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Manifiesta capacidad para adaptar su actuación en nuevas situaciones.
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)

(págs. 4-5)

En definitiva en el IES- ANSP, se pretende que los estudiantes a policías desarrollen las competencias descritas, para lo cual se cuenta con un modelo educativo de formación policial, que se fundamenta en que la educación es el resultado de la mediación docente y de los recursos disponibles a los estudiantes, para ello los docentes e instructores policiales que ejecutan el proceso didáctico lo trabajan con el enfoque por competencias, ya en los procesos de enseñanza aprendizaje se esfuerzan para que los estudiantes puedan descubrir sus propios aprendizajes.

### **3.2 Esencia del objeto de estudio**

Los procesos de asistencia técnica pedagógica inciden en los componentes de la acción didáctica y en los aspectos relacionados con la actividad docente, es decir que la asistencia a los docentes se unifica en la planeación, ejecución y verificación, que son los tres momentos de la acción docente, además esta estrategia educativa se contextualiza en función de la innovación y calidad educativa, y son acciones de acompañamiento holística, que actúan en:

- Brindar asistencia a los docentes en servicio
- Favorecer la cualificación del quehacer docente
- En función de la mejora continua
- El logro de un aprendizaje significativo en los estudiantes.
- El desarrollo de competencias docentes
- La obtención de mejores resultados en la práctica docente

De acuerdo al accionar de la asistencia técnica pedagógica esa atención y asesoría proporcionada a los docentes les orienta en el quehacer educativo desde que elaboran la planificación curricular hasta su traslado a las prácticas educativas, viéndose reflejado en sus intervenciones cuando ejecutan los procesos de enseñanza aprendizaje. Por otra parte, con el servicio de asistencia se busca influir en los educandos de aula incentivándolos a reflexionar sobre sus prácticas educativas, fortaleciendo en ellos el juicio crítico y la crítica personal (autocrítica), situación que les facilitará aceptar sugerencias en cuanto a la realización de su trabajo, en otras palabras es importante la apertura y profesionalismo que tengan los docentes de aula en la aceptación de sugerencias o recomendaciones hechas por los colegas asesores, para que las mismas sean tomadas en cuenta en la toma de decisiones asertivas y en la integración de contenidos al elaborar el plan didáctico, que se concretiza en el plan de clase.

### **3.3 Integración de categorías**

La adecuada orientación didáctica curricular sirve de guía a los docentes permitiéndoles tener claridad al momento de elaborar la planificación didáctica, de igual forma, les orienta en el planeamiento y ejecución de actividades de aprendizaje de manera que haya avance,



continuidad y unificación; para que los objetivos de la educación se alcancen, es necesario que:

El seguimiento a los planes del C.E. se realiza a través de instrumentos de evaluación y seguimiento a las actividades de cada plan en reuniones periódicas, con el fin de analizar las metas y resultados, organizando equipos de trabajo con diferentes actores de acuerdo al rubro a evaluar, verificando el logro que han tenido durante el año escolar, a través de una matriz de priorización de criterios. Los resultados obtenidos sirven para reflexionar sobre la calidad de las estrategias que se implementan y los procesos ejecutados, con el propósito de mejorar la reorganización escolar, implementando procesos de refuerzos continuos y de recuperación (Ticas, De la práctica docente a la práctica educativa salvadoreña, 2016, pág. 167)

Quiere decir que la orientación didáctica curricular además de direccionar en la planificación didáctica, también favorece a los docentes en la reorganización del proceso didáctico para que sus esfuerzos en la utilización de diferentes estrategias metodológicas sean aprovechados al máximo por los estudiantes y se logren mejores resultados, lo cual no depende únicamente del seguimiento continuo en los planes o actividades educativas, sino también de las evaluaciones periódicas de las prácticas educativas.

Las observaciones o sugerencias que derivan de la supervisión pedagógica sirven al docente al momento de elaborar la planificación, para rectificar posibles vacíos que puedan existir, al mismo tiempo podría reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje en caso de ineficacia escolar, por tanto se tiene una vinculación entre supervisión y evaluación, porque a través de ambas es posible detectar logros o dificultades, con la finalidad de emplear medidas destinadas a favorecer el refuerzo y recuperación durante el proceso didáctico.

En la fase de planificación los docentes parten de preguntas como: ¿qué evaluar?, ¿por qué evaluar?, ¿cuándo evaluar?, ¿con qué criterios?, ¿qué información se necesita? Aquí es donde se integra la planificación didáctica con la evaluación que se hace durante el desarrollo de las prácticas educativas, las cuales serán ejecutadas con sus estudiantes. Por otra parte es necesario tomar en cuenta que la evaluación no es únicamente para los estudiantes, sino que también en los procesos formativos se evalúa el desempeño docente, lo cual posibilita tener una visión clara en relación a su actuar y desempeño de funciones, en este sentido los docentes reflexionan sobre sus prácticas educativas y se autoevalúan, quienes después de haber identificado posibles limitantes o dificultades con sus estudiantes, logran rectificarlas oportunamente para la obtención de resultados favorables. Mediante la evaluación es posible

determinar si el plan se ejecuta correctamente, si es acorde a la realidad de los estudiantes y se contempla la posibilidad de hacer reajustes.

## Capítulo IV

### Métodos y técnicas de investigación

---

#### 4.1 Tipo de investigación

La investigación aplicada es de carácter cualitativo, ya que lo que se persigue es identificar la necesidad del fortalecimiento en el acompañamiento al docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la evaluación docente, supervisión pedagógica, evaluación a las prácticas, entre otras, en el Instituto Especializado de Nivel Superior "Academia Nacional de Seguridad Pública" y mediante la cual se pretendió conocer desde la perspectiva docente como se visualizan los procesos de asistencia técnica pedagógica en la formación policial e identificar lo que saben los docentes e instructores policiales en relación a dicha temática, ya que son los responsables directos de ejecutar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En relación a este tipo de investigación se considera que: "Los métodos cualitativos constituyen una decisiva ayuda para un mayor entendimiento crítico de las situaciones y fenómenos educativos y, por consiguiente, para una más adecuada y consciente intervención". (Goetz & LeCompte, 1988, pág. 20). Por esta razón se considera que es el método que se adecúa con el tema de investigación, porque ayudó a comprender e interpretar las situaciones que surgen en la praxis pedagógica.

Por lo expuesto, la etnografía también es el método que se vincula al tema de investigación, ya que está basado en la comprensión de la realidad, a partir de cómo la perciben los docentes-instructores y estudiantes del IES-ANSP y la forma de actuación para el desarrollo de la asistencia técnica-pedagógica. En otras palabras, se describe la respuesta a la pregunta planteada en el capítulo I que hace referencia ¿por qué se relaciona la asistencia técnica pedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje?

Como cita Goetz & LeCompte (1988, pág. 20):

La comunidad en general, y los políticos y las Administraciones en particular, deben disponer de diagnósticos precisos, capaces de detectar los verdaderos problemas y necesidades del sistema educativo para que les sea más factible tomar las decisiones adecuadas que puedan contribuir a un

continuo perfeccionamiento del sistema escolar y estimular la innovación necesita antes de una adecuada información diagnóstica.

Considerando el cambio que se está dando de Academia Nacional de Seguridad Pública, en donde se impartió la educación no formal, a Instituto Especializado de Nivel Superior-Academia Nacional de Seguridad Pública como educación formal, son los métodos cualitativos y tradición etnográfica que se apegan a esta investigación, para llegar a entender este fenómeno y encontrar una intervención oportuna y responsable en los procesos de enseñanza-aprendizaje, brindar acompañamiento a los docentes e instructores y generar cambios significativos que se verán reflejados en las aulas con el estudiantado.

La investigación etnográfica, tiene como objetivo principal describir lo que allí acontece cotidianamente, para aportar datos significativos de la forma más descriptivamente posible, esto para luego interpretarlos y comprender las relaciones que ahí se establecen y tratar de intervenir adecuadamente en el contexto áulico. (Goetz & LeCompte, 1988)

Así es como a partir de la realidad laboral en que se desenvuelven los docentes e instructores policiales se proyecta la contextualización de los servicios de asistencia llevados a cabo en la institución, en este caso, se opta por la investigación de tipo etnográfica, ya que se convierte en:

Un inmejorable aliado para ayudar a desvelar las teorizaciones implícitas y las rutinas que sustentan las praxis de los educadores. Pero no únicamente eso, también sirve para acceder a ver el grado de eficacia que aquéllas permiten. Las etnografías no deben quedarse exclusivamente en su dimensión descriptiva, sino que, como modalidad de investigación educativa que son, deben coadyuvar también a sugerir alternativas, teóricas y prácticas, que conlleven una intervención pedagógica mejor. (Goetz & LeCompte, 1988, pág. 17)

En referencia a la investigación cualitativa etnográfica se considera la apropiada para la obtención de datos sobre el tema educativo en estudio, con base a lo cual ha sido incluida, ya que con los procesos de asistencia técnica pedagógica se busca el mejoramiento continuo en los procesos de enseñanza –aprendizaje ejecutados en el IES-ANSP mediante la propuesta de nuevas alternativas de trabajo, que pueden sugerirse a partir de la etnografía.

## 4.2 Diseño de la investigación

El proyecto de investigación se compone de dos etapas que están relacionadas entre sí, la teórica y la práctica, en este sentido el equipo investigador fundamenta su estudio de forma inductiva. El siguiente diagrama detalla claramente los procesos de intervención que se abordaron de manera integral durante el desarrollo de la investigación.



Ilustración 2 Especifica el diseño de la investigación. Elaboración propia (Merino y Castellanos)

La primera etapa fue una exploración del objeto de estudio, que se centró principalmente en identificar las variables de investigación, las cuales son la asistencia técnica pedagógica y los procesos de enseñanza-aprendizaje, para ello se consultaron fuentes y autores como Daniel Feldman, Antonio Medina Rivilla, Francisco Salvador Mata, Víctor Manuel Calderón Arámbula, Arturo Barraza Macías, Cristián Bellei, Alejandra Osses, Juan Pablo Valenzuela, quienes han escrito sobre estas temáticas, siendo sus aportes los que contribuirán al desarrollo de esta investigación.

En la segunda etapa los investigadores hicieron una introducción al estudio de campo, aquí es donde se adquiere la primera impresión del contexto, en esta fase se comprendió la realidad en la cual los sujetos se desarrollan y el ambiente educativo que se estudió.

Tercera etapa, teoría sustantiva, por medio de las categorías asistencia técnica pedagógica y procesos de enseñanza aprendizaje se estudiaron los sujetos, momentos

educativos, el desarrollo de curricular, el acompañamiento al docente con las características propias de un determinado grupo, y luego la verificación de la teoría facilitada por los informantes clave con las características de los participantes en la investigación utilizando una entrevista semiestructurada o focalizada en profundidad.

Cuarta etapa producción de la teoría, después de informarse con la teoría sustantiva y los supuestos de informantes claves, el equipo de investigadores se dispuso a crear sus propias ideas sobre el ambiente de la investigación, mediante la sistematización de las respuestas obtenidas por los informantes clave, utilizando el MindManager para generar mapas mentales, para organizar, ordenar y reagrupar la información de manera sistemática.

Quinta etapa un segundo estudio de campo, después de elaborar la triangulación de datos los investigadores han obtenido un nuevo constructo teórico sobre clima pedagógico y aprendizaje significativo, el cual debe ser sometido a confrontación en el escenario que se había estudiado con anterioridad.

### **4.3 Técnicas de investigación**

Las técnicas que se especifican a continuación engloban las etapas descritas; por lo que la dinámica de su secuenciación es como sigue, dado que ello garantizó la posibilidad de llevar a cabo la investigación etnográfica.

#### **4.3.1 Observación participante**

Como bien lo señalan Goetz & LeCompte (1988), es la principal técnica etnográfica de recogida de datos, el investigador pasa todo el tiempo posible con los individuos, en este caso son el personal de docentes e instructores policiales, ya que conviven laboralmente y en el mismo ambiente con ellos por laborar en la misma institución, se aplicó esta técnica ya que ayudó a obtener información directamente de ellos, las explicaciones de la realidad, los constructos que organizan su mundo; para ellos, el investigador debe estar familiarizado con el lenguaje utilizado por los participantes, puesto que se expresan con un lenguaje específico.

Dentro de esta técnica fue fundamental obtener y recolectar anécdotas, relatos, experiencias como las que se dan en las conversaciones y charlas a diario, pues estas nos ayudó a interpretar y entender el sentido de los temas que les pueden interesar, al mismo tiempo se determina la medida en que se están alcanzando los fines y objetivos formales e informales de los docentes e instructores policiales.

Para llevar a cabo este proceso observacional se utilizó los diarios narrativos como instrumentos fundamentales en la recogida de información. Este proceso consistió en describir los sucesos de cada clase desarrollada por los docentes e instructores, en el que se registraba los hechos principales que acontecían en cada momento del proceso didáctico; se visualizaba –además– la participación de los estudiantes y la manera en que se afrontaba cada dificultad de aprendizaje. Dicho de otra forma, el diario narrativo evidenció la necesidad de visualizar las rutinas que se desarrollan en el ámbito de la clase y comprender, desde esta perspectiva, el sentido y desarrollo de la profundidad de los conocimientos, así como las actitudes manifiestas por los actores (docentes, instructores y estudiantes) dentro de la dinámica de la asistencia técnica pedagógica.

El diario narrativo está estructurado de la siguiente manera (ver anexo No. 1):

- a) Un encabezado que indica la institución responsable de realizar el proceso de observación participante.
- b) Objetivos orientados a recoger información sobre la cotidianeidad de las acciones de los docentes, instructores y estudiantes.
- c) Un formato que vincula los sucesos y las interpretaciones que las investigadoras han determinado por cada clase asumida.

A fin de generar participación de las investigadoras con los sujetos de investigación, se evidenció el acercamiento social para encontrar la respuesta a la pregunta principal de este proceso indagativo.

#### **4.3.2 Revisión bibliográfica**

La revisión bibliográfica consistió en un proceso de indagación de textos u obras de autores que hicieran referencia a la asistencia técnica pedagógica y el proceso de enseñanza-

aprendizaje. Esto permitió estructurar los presupuestos teóricos, así como los constructos fundamentales del objeto de estudio. Para ello, se elaboraron fichas bibliográficas (Ver anexo No. 2) a fin de destacar aquellas fuentes principales que explicarían el sentido de las categorías que se utilizaron en la construcción de los marcos teóricos expresados dentro de la dinámica de la investigación etnográfica.

Se visitaron las bibliotecas de la Universidad Pedagógica de El Salvador, la de la Universidad de El Salvador, con sede en San Salvador, y la del Instituto Especializado de Nivel Superior-Academia Nacional de Seguridad Pública, Universidad José Simeón Cañas (UCA), Ministerio de Educación, con el fin de obtener información que sirvió de base para ir configurando la investigación, en cada una de ellas se revisó una diversidad de libros, revistas de los cuales se adquirió información importante para el objeto de estudio o tema de investigación que se desarrolló. Por medio de la lectura y el análisis, se adquirió el conocimiento necesario sobre la temática y a la vez para formar los presupuestos teóricos.

#### **4.3.3 Entrevista en profundidad con informante clave**

Por ser etnográfica este tipo de estudio, se determinó, para la construcción teórica del objeto, utilizar la entrevista en profundidad con informantes clave, dado su nivel de profundidad en los constructos que explicarán la realidad de los sujetos de estudio en cuanto a asistencia técnica-pedagógica y proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido y siguiendo la lógica de Goetz-LeCompte (1988), la entrevista es preconceptual porque indaga teóricamente a los entrevistados en la construcción de una teoría que haga referencia a la especificidad de la formación policial en cuanto a las categorías citadas.

Para Goetz-LeCompte (1988, pág. 134) "los informantes clave son individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador". O sea, son sujetos que, entre otras cosas, fueron fundamentales en la reconstrucción del objeto de estudio; lo que equivale a decir que para desarrollar la entrevista en profundidad, fue esencial desarrollar una investigación de constructos de los participantes en tareas donde se requiere las interrelaciones personales y las convivencias que se desprende de la aplicación de la observación participante (Carroll, 1977, citado en Goetz-LeCompte, 1988, pág. 134).



En este sentido, la entrevista en profundidad contiene la siguiente estructura:

- a) Un encabezado de la institución responsable de aplicar el cuestionario administrado oralmente.
- b) Una serie de cuestionamientos divididos en dos partes: 1) Asistencia técnica-pedagógica y; 2) Proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada parte especificado en constructos, lleva categorías y subcategorías que han sido expuestas en el capítulo III, referidas al objeto de estudio.

Básicamente la entrevista en profundidad fue determinante en todos los sentidos, porque a partir de su administración dependieron los procesos de validación que se hace con los grupos de enfoques o discusión.

#### 4.3.4 MindManager

Es una de las herramientas con útiles funciones para crear y compartir mapas mentales, permite crear formatos PDF y Flash Interactivos y compartirlos vía email, blogs, páginas Web, entre otros. Está integrada con las aplicaciones MS Office: Word, Excel, Outlook, Power Point, para exportar e importar información.

Esta herramienta fue de utilidad en esta investigación para sistematizar las respuestas proporcionadas por los informantes claves, sobre la Asistencia Técnica Pedagógica, y de esta manera ir configurando la teoría base; para el estudio de campo, que se realizó en el Instituto Especializado de Nivel Superior-Academia Nacional de Seguridad Pública, IES-ANSP.

El formato de este software es el siguiente:

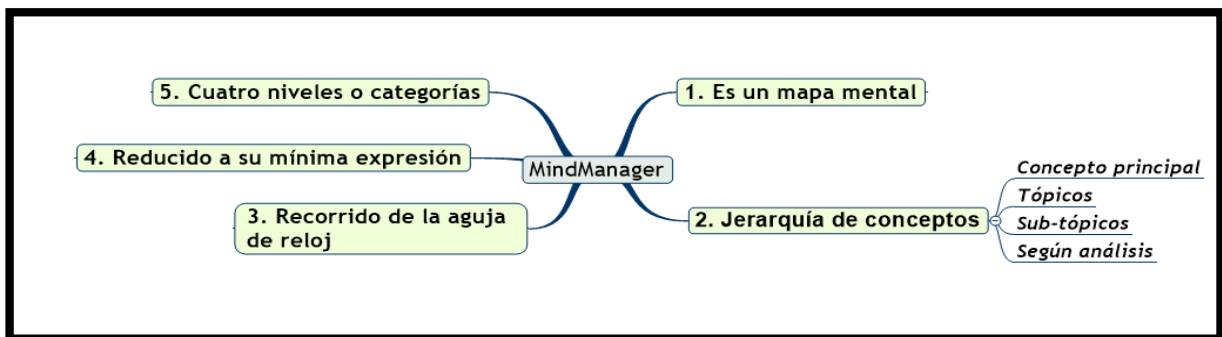


Ilustración 3. Especificación de MindManager como diagrama de sistematización de la entrevista en profundidad (elaboración propia)

#### **4.3.5 Grupos de discusión**

El grupo de discusión, al igual que la entrevista y la historia de vida, se asume explícitamente como una técnica que tiene por objeto el habla. Lo que se dice que alguien expresa verbalmente en determinadas condiciones de enunciación se asume como el nudo crítico en que lo social se reproduce y cambia: como el objeto de las Ciencias Sociales y el objetivo de las investigaciones sociales. En el hablar o decir se articularía el orden social y la subjetividad: en el hablar la sociedad se subjetiviza y la subjetividad se socializa (Canales & Binimeliz, 2017, pág. 107).

#### **4.3.6 Triangulación de la información**

Esta se genera para confrontar las diversas fuentes de información obtenidas por las diversas técnicas e instrumentos utilizados; es una técnica de análisis de datos del método cualitativo, el principio básico de la triangulación, consiste en:

Recoger y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí (...) y se define como: la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno (...) que consiste en un control cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos o la combinación de todos ellos (Bisquerra, 2000, pág. 264).

Esta se ejecutó con el fin de confrontar los distintos puntos de vista de los docentes e instructores policiales, informante clave o experto y la observación por parte del equipo investigador, con la finalidad de fortalecer la autenticidad de los resultados obtenidos durante la etapa de la investigación, por medio de la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos. El objetivo básico que se persiguió fue identificar conceptos y categorías que se asocian a la realidad del IES-ANSP.

## Capítulo V

### Teoría de la Asistencia Técnica Pedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

#### 5.1 Representación esquemática de la teoría

Los siguientes esquemas forman parte de uno solo; pero por cuestiones didácticas y de comprensibilidad, se ha determinado plantearlo en dos partes, dado su nivel de amplitud y proyectualidad de las tesis fundamentales que conforman el objeto de estudio. Se seleccionaron dos informantes clave a fin de asegurar su pertinencia y confiabilidad, según las características de la teoría iluminativa (Kemmis, 1999) expresada en el capítulo III.

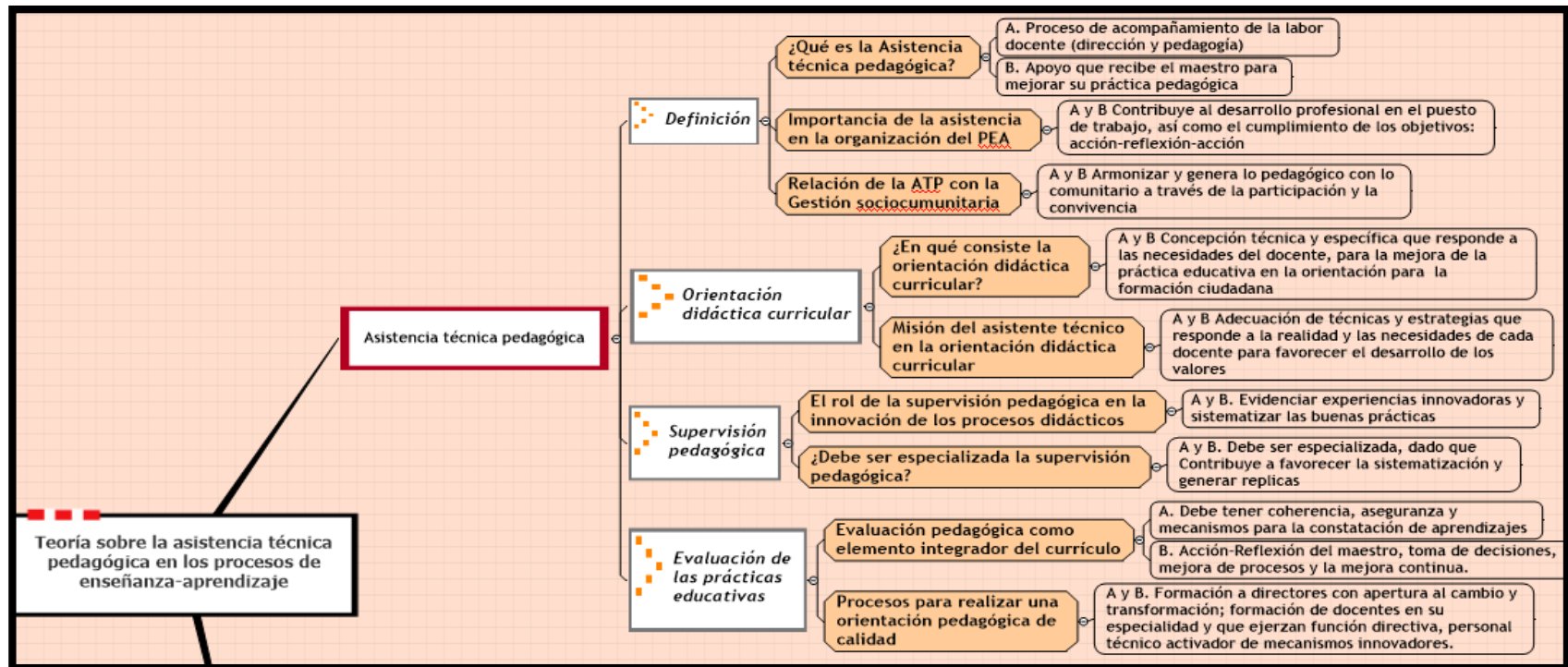


Ilustración 4. Representación esquemática de la categoría de Asistencia técnica (elaboración propia)

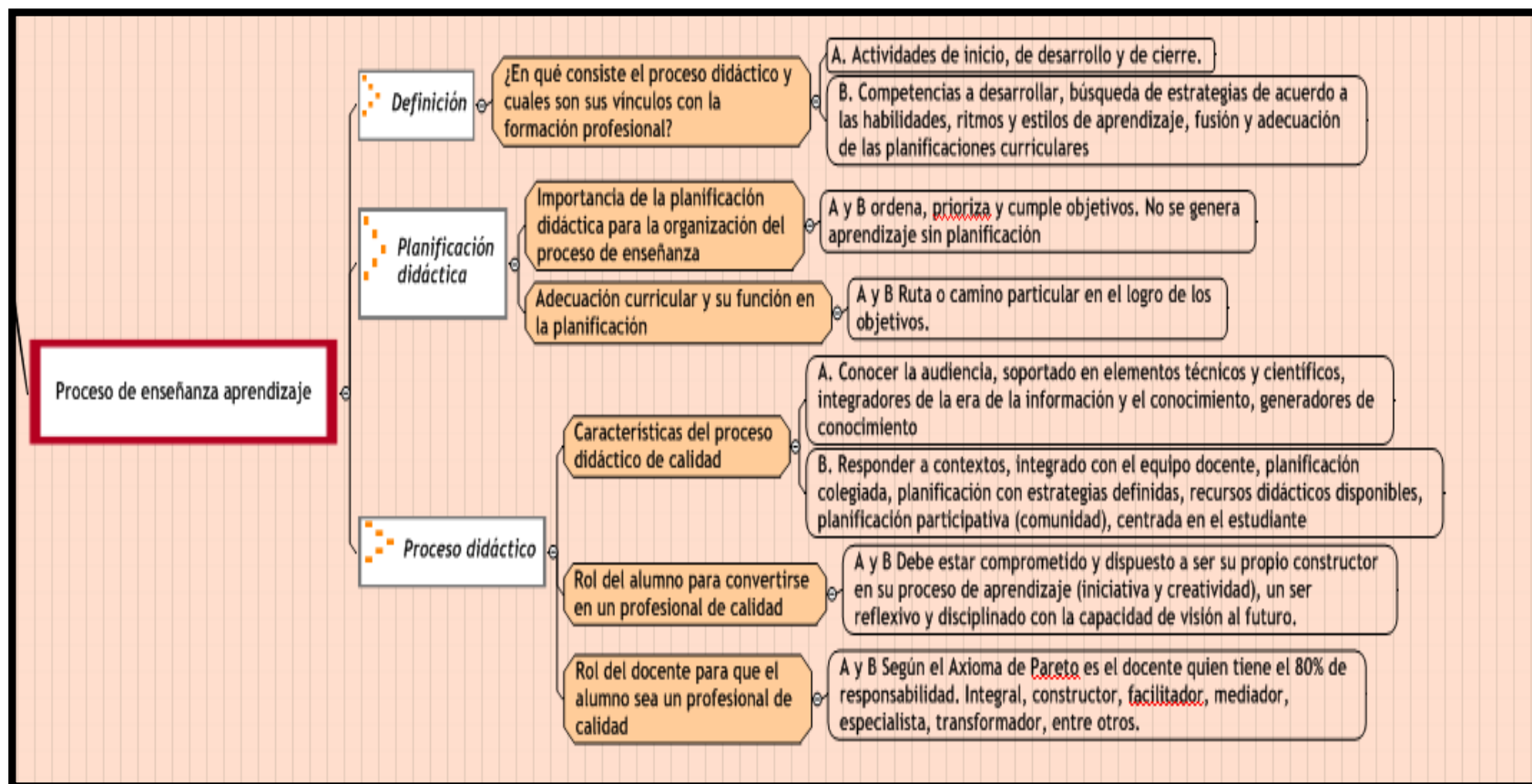


Ilustración 5. Representación esquemática de la categoría de proceso de enseñanza y aprendizaje (elaboración propia).

## **5.2 Tesis Fundamentales de la Teoría**

### **5.2.1 Sobre asistencia técnica pedagógica**

– La Asistencia Técnica Pedagógica es el proceso de acompañamiento y apoyo que recibe el docente para mejorar su práctica pedagógica en tanto organización y ejecución. Todo esto contribuye a la formación profesional, al cumplimiento de los objetivos, armonizando la relación entre lo pedagógico con lo socio-comunitario mediante la participación y la convivencia, generándose así una escuela abierta desde el salón al aprendizaje de la comunidad.

– El proceso de acompañamiento y apoyo que brinda la Asistencia Técnica Pedagógica, se vincula con el componente de la orientación didáctica curricular, en el sentido de la concepción técnica y específica para la dirección y promoción de la formación ciudadana. Así mismo la asistencia técnica va más allá de lo puramente académico; constituye un componente crucial para favorecer al docente en el aula en su actividad administrativa, evaluativa y de asociación con otras entidades.

– La importancia de la supervisión pedagógica en la innovación de los procesos didácticos evidencia la sistematización de experiencias creativas de los docentes en sus actividades en el aula a partir de las diferencias individuales de los estudiantes. En este sentido, la supervisión es clave para la identificación de estas experiencias y favorece el acompañamiento para la sinergia de las buenas prácticas educativas, de tal manera que genere espacios de réplicas en otras instancias del sistema educativo.

– Los vínculos entre supervisión y evaluación pedagógica se fundamentan en la coherencia y concreción de los elementos que integran el currículo, de modo que este se convierte en un proceso innovador y de calidad de la formación profesional. A través de esta noción es que la evaluación adquiere sentido pues su dinámica es la mejora de toda la práctica educativa, en el que la disposición del alumno por aprender representa un elemento clave de las prácticas pedagógicas.

### **5.2.2 Sobre el Procesos de enseñanza-aprendizaje**

- La definición de los procesos de enseñanza-aprendizaje está ligada a las competencias a desarrollar mediante la búsqueda de estrategias de enseñanza aprendizaje de acuerdo a las habilidades y destrezas que debe dominar un estudiante y según a sus estilos de aprendizaje. La fusión y adecuación de planificaciones curriculares, marcarán las actividades de inicio, de desarrollo y de cierre, que son las secuencias didácticas por donde transitan los métodos y técnicas de enseñanza.
- La importancia de la planificación didáctica para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y la adecuación curricular, es indispensable en la generación de aprendizajes para el cumplimiento de objetivos, ya que ordena, prioriza y define la ruta o camino para los distintos estilos de aprendizaje en los estudiantes.
- Las características del proceso didáctico de calidad, están sustentadas en el conocimiento de la audiencia, en los elementos técnicos y científicos; lo que implica que la integración de la información y conocimiento es trascendental para el cambio educativo y para la transformación de los diversos contextos en que tiene lugar la formación profesional.
- El alumno para convertirse en un profesional de calidad tomará conciencia de su compromiso, manteniendo un rol activo al ser constructor de conocimientos en su proceso de aprendizaje, caracterizándose en disciplina, iniciativa y creatividad, una persona reflexiva en su formación a partir de su concepción del futuro.
- Para que el estudiante sea un profesional eficiente y cualificado, al docente en su rol de formador le compete un 80% de responsabilidad en la formación del estudiante, proyectándose como ser humano integral, constructor, facilitador, mediador, especialista y transformador de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## Capítulo VI

### Resultados de la investigación

#### 6.1 Triangulación de la información

Tal y como se indicó en el capítulo IV, la triangulación utilizada sirvió de base para esquematizar y estructurar la correlación entre teoría científica, grupo de discusión y todo lo asociado a las observaciones que las investigadoras realizaron en el seno de las prácticas educativas, vistas desde la óptica de la asistencia técnica-pedagógica. Se presenta en esta parte la sistematización de las respuestas que se obtuvieron más la configuración de la estancia de las investigadoras como observadoras participantes.

Cuadro 5. Matriz de triangulación de la información.

<b>Objeto de estudio:</b> La asistencia técnica-pedagógica al docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Instituto Especializado de Nivel Superior, Academia Nacional de Seguridad Pública (Supervisión al docente)				
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Preguntas de investigación</b>	<b>Informante clave</b>	<b>Grupo de discusión</b>
<b>Asistencia técnica pedagógica</b>	<b>Definición</b>	¿Qué es la asistencia técnica pedagógica?	Proceso de acompañamiento y apoyo a la labor docente.  Generación de una escuela abierta.	Institucionalmente no se cuenta con servicio de asistencia técnica pedagógica que permita fortalecer el área educativa.  Los docentes e instructores policiales no reciben apoyo ni acompañamiento pedagógico durante el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
		¿Cuál es la importancia de la asistencia técnica pedagógica en la	Contribuye al desarrollo profesional y al cumplimiento de objetivos.	Aportaría estrategias que impulsen a la mejora continua a nivel de macro y micro planificación, marcando la

		organización del PEA?		<p>diferencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje del IES-ANSP.</p> <p>Permitiría identificar falencias que se tienen en el área educativa y definirían el rumbo a seguir para una educación de calidad.</p> <p>Una ventaja es que ayudaría para la unificación de criterios en el quehacer educativo.</p>
		¿Cuál es la relación de la ATP con la gestión socio-comunitaria?	Armoniza y genera lo pedagógico a través de la convivencia ciudadana.	Académicamente se trabaja con base a la filosofía de policía comunitaria que se encuentra integrada como eje transversal en las diferentes asignaturas; además se desarrolla la asignatura de Psicología Comunitaria, que tiene cierto porcentaje socio comunitario, aunque no al 100%. Se enfatiza en este factor socio comunitario tomando en cuenta que el servicio o accionar policial son para la sociedad, apostándole así a la prevención mediante la intervención de policía comunitaria.
	<b>Orientación didáctica-curricular</b>	¿En qué consiste la orientación didáctica curricular?	<p>Concepción técnica y específica que responde a necesidades del docente.</p> <p>Mejora de la práctica educativa en la orientación para la formación ciudadana.</p>	Institucionalmente no se tienen especialistas tecnificados asignados a las funciones de orientación didáctica-curricular, por ende los docentes e instructores policiales dedicados a la formación policial no reciben orientación didáctica curricular, en el desempeño de funciones educativas
		¿Cuál es la misión del asistente técnico pedagógico en la	Adecuación de técnicas y estrategias que respondan a la realidad y necesidades de	Apostarle al fortalecimiento de los procesos formativos en el área pedagógica mediante el



		orientación didáctica curricular?	los docentes para favorecer el desarrollo de los valores.	acompañamiento y apoyo al docente e instructor policial de aula.
	<b>Supervisión pedagógica</b>	¿Cuál es el rol de la supervisión pedagógica?	Evidenciar experiencias innovadoras y sistematizar las buenas prácticas.	<p>Institucionalmente cumple un rol de controlar y fiscalizar al docente, se verifica hora de llegada y de salida, cuál es la asignatura a impartir y la sección en que le corresponde desarrollar la clase, por tanto internamente no se tiene supervisión pedagógica como tal.</p> <p>Rol de acompañamiento y fortalecimiento de los procesos educativos con visión de retomar nuevas formas de trabajos y romper esquemas tradicionales, a efecto de modificar y mejorar la formación policial.</p> <p>Brindar un adecuado monitoreo y seguimiento en la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el IES-ANSP, con previa verificación de la planificación curricular.</p>
		¿Debe ser especializada la supervisión pedagógica?	Sí, porque contribuye a favorecer la sistematización y a generar espacios de réplicas.	Por supuesto, es indispensable contar con personal capacitado que reúna las competencias necesarias para supervisar y orientar, tecnicado en el área educativa que brinde soporte de atención al docente y que verifiquen a nivel de macro y micro planificación.
	<b>Evaluación de las prácticas educativas</b>	¿Cómo debe ser la evaluación pedagógica como elemento integrador del currículo?	Debe tener coherencia, seguridad y mecanismos para constatación de aprendizajes. Acción-Reflexión del maestro, toma de decisiones, mejora	<p>Se tiene evaluación pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes</p> <p>Institucionalmente no hay evaluación pedagógica dirigida al docente, se</p>

			continua de procesos.	conocen que hacen una evaluación del desempeño docente que pasan a los estudiantes cuando regresan de prácticas, de lo cual no se dan a conocer resultados.
		¿Cuáles son los procesos para realizar una orientación pedagógica de calidad?	Formación a directores con apertura al cambio y transformación.  Formación de docentes en su especialidad y que ejerzan la función directiva, personal técnico activador de mecanismos innovadores.	Perspectiva didáctica con claridad en el modelo educativo institucional.  Criterios definidos en la aplicación de las prácticas educativas que incidan en la formación de policías.  Preparación de contenidos acorde a las exigencias de actualidad.
<b>Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Definición</b>	¿En qué consiste el proceso didáctico y cuáles son sus vínculos con la formación profesional?	Actividades de inicio, de desarrollo y de cierre.  Competencias a desarrollar, búsqueda de estrategias de acuerdo a las habilidades, ritmos y estilos de aprendizaje, fusión y adecuación de las planificaciones curriculares.	Pasos secuenciales ejecutados en el aula en interrelación con la micro planificación para la generación de conocimientos e incorporación de habilidades y destrezas que se requieren para la formación de los futuros policías.
	<b>Planificación didáctica</b>	¿Cuál es la importancia de la planificación didáctica para la organización de los procesos de enseñanza?	Ordena, prioriza y cumple objetivos.  No se genera aprendizaje sin planificación.	Define el rumbo a seguir, guía al docente e inhibe la improvisación en el aula, es decir, la planificación sirve para organizarse, distribuir tiempo y contenidos, cumpliendo así con los objetivos académicos institucionales.
		¿En qué consiste la adecuación curricular y su función en la planificación?	Es la ruta o camino particular en el logro de los objetivos.	Los docentes e instructores previamente a la identificación de características de los estudiantes a policía, realizan adecuaciones curriculares, y la planificación permite el logro de sus

				<p>competencias.</p> <p>Mediante la generación de diversas metodologías y estrategias educativas centradas en la diversidad en el aula, se adapta el componente policial, para potenciar las habilidades y destrezas en los estudiantes.</p>
	<b>Proceso didáctico</b>	¿Qué características debe poseer el proceso didáctico de calidad?	<p>Conocen la audiencia, soportado en elementos técnicos y científicos integradores de la era de la información y el conocimiento, generadores del conocimiento.</p> <p>Responder a contextos, integrado con el equipo docente, planificación colegiada, planificación con estrategias definidas, recursos didácticos disponibles, planificación participativa (comunidad), centrada en el estudiante.</p>	<p>Institucionalmente no se tiene claridad en el modelo educativo.</p> <p>Muchas veces no se tienen criterios definidos en la aplicación de las prácticas educativas, con incidencia en la formación de policías.</p> <p>Los contenidos preparados algunas veces no responde al contexto policial y social actual, lo cual se debe al déficit de recursos, no se tiene (integración de docentes e instructores, ni una planificación colegiada.</p>
		¿Cuál es el rol del alumno para convertirse en un profesional de calidad?	<p>Comprometido y dispuesto a ser su propio constructor en su proceso de aprendizaje, un ser reflexivo y disciplinado con la capacidad de visión al futuro.</p>	<p>Tener vocación de servicio y en caso de ausencia comprometido a desarrollarla durante su formación.</p> <p>Activo en función de construir sus propios aprendizajes, ser autodidacta.</p> <p>Disciplinado y responsable.</p>

		<p>¿Cuál es el rol del docente para que el alumno sea un profesional de calidad</p>	<p>Integral, constructor, facilitador, mediador, especialista, transformador, es el docente quien tiene el mayor porcentaje de responsabilidad.</p>	<p>Condición de modelaje hacia el estudiante, en cuanto a nuestra actuación profesional, a las exigencias de nosotros y del policía que servirá a la ciudadanía.</p> <p>Ser orientador, innovador y propiciar la autoformación mediante la actualización e investigación.</p> <p>Un docente comprometido personal y profesionalmente en la formación de seres humanos.</p> <p>Docentes competentes y comprometidos en transformar la educación.</p>
--	--	---	---	---

Consiste en un proceso de cruce de información de la teoría iluminativa, los informantes y el grupo de discusión, que es una técnica múltiple, porque en él se encuentra los conversatorios y la observación participante.

## **6.2 Interpretación de resultados**

El abordaje de la interpretación de resultados se hizo con base a los datos recabados con los grupos de discusión en correspondencia a la dinámica establecida por los informantes clave. En otras palabras, son aseveraciones que se plantean, a fin de corresponder con los sistemas de asistencia técnica pedagógica para la mejora cualitativa del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **6.2.1 Sobre la Asistencia técnica pedagógica**

- No existe institucionalmente un programa de asistencia técnica que fortalezca el área educativa. Esto se acompaña con el hecho de que la institución no es una escuela abierta en el que se geste el acompañamiento pedagógico en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que su ausencia (ATP) no permite que se detecten falencias en el área del desarrollo profesional en la formación policial.
  
- Si bien es cierto existe una filosofía educativa de policía comunitaria en el que se integren diversas asignaturas (Policía Comunitaria y Psicología Comunitaria, por ejemplo), por la misma ausencia del ATP, no existe armonía –curricularmente- en las prácticas educativas entre lo pedagógico y la convivencia ciudadana.
  
- Institucionalmente no se tienen especialistas tecnificados que brinden una orientación didáctica curricular que responda a las necesidades de los docentes e instructores policiales dedicados a la formación policial, acción que corresponde al ATP, a fin que conlleve a fortalecer el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y que contribuya a la mejora de la práctica educativa para la formación ciudadana.
  
- La falta del ATP implica el no acompañamiento y apoyo técnico pedagógico al ejercicio de la docencia. Limita atender eficientemente la realidad y necesidades de los docentes e instructores policiales en sus actividades educativas, imposibilitando el fortalecimiento de los

procesos formativos en la institución y en favorecer la adecuación de técnicas y estrategias para el desarrollo de valores.

– Si bien es cierto se tiene supervisión en su rol de controlar y fiscalizar al docente, esta no evidencia experiencias innovadoras ni se sistematiza las buenas prácticas educativas, por tanto, la supervisión pedagógica como tal, no existe institucionalmente, ya que esta no se limita a simple control, sino que va más allá cumpliendo con un rol activo e interactivo.

– Al implementar internamente la supervisión pedagógica en la institución, se fortalecerá los procesos educativos con visión de retomar nuevas formas de trabajo y romper esquemas tradicionales que mejoren la formación policial. Esta va asociada con la verificación de la planificación curricular y su seguimiento en la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, que al contar con el ATP serían funciones de su competencia.

– No existe en la institución supervisión pedagógica especializada, que favorezca la sistematización y genere espacios de réplicas, lo cual se limita en ausencia del ATP, en este sentido, es indispensable contar con personal capacitado y tecnificado que reúna las competencias necesarias para supervisar y orientar, proporcionando soporte de atención al docente e instructores policiales, verificando a nivel de macro y micro planificación.

– Institucionalmente se tiene un sistema de evaluación pedagógica durante el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes, no así como elemento integrador del currículo, dado que se carece de mecanismos de constatación de aprendizajes para la mejora continua; además, no se evalúa al docente por un personal especializado, ni tampoco el currículo, los materiales y el programa de estudio en conjunto.

– Una orientación pedagógica genera claridad sobre el modelo educativo institucional. Sin embargo, la no existencia de ATP no permite que este modelo se exprese en las prácticas educativas, así como la cualificación profesional de coordinadores, docentes e instructores policiales.

– La reflexión en la acción es un proceso ineludible dentro de la posibilidad de la mejora cualitativa de la práctica docente. Este proceso (de reflexión y acción) solo ocurre a nivel individual; no se realiza como cuerpo colegiado o equipo directivo, dado que no hay lineamientos que direccionen el desarrollo de la actividad administrativa-pedagógica y una apuesta fundamental a la formación policial de calidad.

### **6.2.2 Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje**

– Cuando se desarrolla el proceso didáctico se generan conocimientos, habilidades y destrezas, que son básicas para las competencias. Es así como institucionalmente se contextualizan en las diferentes estrategias y actividades en las prácticas educativas, a partir de ritmos y estilos de aprendizaje, fusión y adecuación en la planificación curricular, que con la integración y asesoría del ATP es posible fortalecerlas.

– Los programas de estudios son importantes en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que contribuye a la organización del tiempo y el contenido, así como inhibe la improvisación en el aula. Sin embargo, las orientaciones y lineamientos para su elaboración dentro del IES-ANSP no es fundamental dentro de la actividad de formación policial, pues no se ajusta a las necesidades de dicha formación, por el hecho de que los programas son elaborados en contextos de especialización y no en contextos prácticos.

– Institucionalmente se realizan adecuaciones curriculares mediante metodologías y estrategias educativas centradas en la diversidad en el aula, asimismo, se adecúa al componente policial para potenciar las habilidades y destrezas de los estudiantes. Estas adecuaciones las retoma cada docente e instructor policial como la ruta a seguir en el logro de los objetivos.

– Dentro de la institución no se desarrolla la integración con el equipo docente e instructores policiales, planificación colegiada, participativa y sin estrategias definidas, no se responde a contextos ni se conoce la audiencia (agentes educativos) en su totalidad.

– Es fundamental que los estudiantes a policías, para convertirse en profesionales de calidad, posean (vocación de servicio y en ausencia de la misma desarrollarla durante su formación, visión de futuro) y sean (comprometidos, reflexivos, autodidactas, disciplinados y responsables), en correspondencia con la adecuada orientación de los docentes e instructores policiales.

– El rol de docentes e instructores policiales en función de la calidad profesional del alumno a policía, se basa en la condición de modelaje hacia el estudiante, en la actuación profesional, exigencias individuales y del policía que servirá a la ciudadanía, de igual forma, caracterizarse por ser (orientador, innovador, auto formativo, integral, constructor, transformador, especialista, comprometido y competente), con el mayor grado de responsabilidad en la formación de los estudiantes.



## **Capítulo VII**

### **Conclusiones y estrategias de seguimiento**

---

#### **7.1 Conclusiones**

Por la dinámica de los resultados obtenidos, las conclusiones han sido elaboradas siguiendo la lógica de la teoría fundamentada que se planteó en el capítulo V. Por lo que se estructuran sobre cada una de las categorías principales, denotándose las secuencias existentes en la interpretación de resultados.

##### **7.1.1 Sobre la asistencia técnica pedagógica**

- No hay escuela abierta en la IES-ANSP, de modo que se promueva el aprendizaje significativo en función del término heurística. Por lo tanto, la inexistencia de este proceso no permite que la Asistencia Técnica Pedagógica acompañe al docente e instructor en la mejora cualitativa de las prácticas educativas, así como en la formación policial, que dentro de esta dinámica adquiere preponderancia.
  
- No existe armonía curricular entre las prácticas educativas y la convivencia ciudadana, aun cuando en términos de filosofía educativa se geste. Desde esta óptica, la formación policial se desarrolla desde la óptica instruccional (conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas), en el que la preparación académica de los docentes e instructores es elemental en la reconstrucción de los problemas objetos de estudios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todavía hace falta trascender a la educación y formación ciudadana.
  
- No hay especialistas tecnificados en materia didáctica-curricular. Esto es un problema que debe solventarse, ya que la formación policial necesita de un proceso de asistencia técnica pedagógica que asegure el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en su dimensión de planificación, ejecución del proceso didáctico y evaluación de los aprendizajes.

- No existe una supervisión pedagógica integral y especializada, que promueva la innovación, favorezca la sistematización y fortalezca los procesos educativos. Este proceso debe incluirse en la educación policial, desde una perspectiva de transformación, para sistematizar las buenas prácticas educativas, contribuir en el mejoramiento continuo y asegurar el desarrollo eficiente de los procesos formativos en materia policial.
- No hay evaluación pedagógica integral sobre el currículo, materiales y programas de estudio, ni tampoco especialistas que evalúen a docentes e instructores. Así es como, desde la perspectiva de unificación, se necesita retomar el sistema de evaluación en la formación policial, que conlleve a la acción-reflexión, identificación de falencias y toma de decisiones, en función del mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- No existe orientación pedagógica de calidad que contribuya a fortalecer la formación policial, ni especialistas que la proporcionen a docentes e instructores; no se tiene claridad en el modelo educativo, criterios definidos, ni adecuación de contenidos acorde a exigencias de manera global. Esta situación debe solventarse, por estar asociada a la cualificación profesional de los docentes, pues al contar con personal competente se fortalece la calidad educativa.

### **7.1.2 Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje**

- No se cuenta con un equipo de profesionales especialistas que fortalezcan el proceso didáctico en el cual se generen conocimientos, habilidades y destrezas, que son básicas para las competencias. Si se contara con la asesoría propia de la asistencia técnica pedagógica se integrarían y fortalecerían las estrategias y actividades en las prácticas educativas.
- No existen orientaciones y lineamientos en los programas de estudio con que cuenta el IES-ANSP, por no ajustarse a las necesidades de la formación policial ya que estos no son elaborados por especialistas, ni en contextos prácticos apegados a la realidad.

– No hay unificación entre el equipo docente e instructores policiales para el desarrollo de una planificación colegiada, no hay estrategias definidas, no se responde al entorno y tampoco se llega a conocer la totalidad de los estudiantes.

– No existe una evaluación que evidencie que los estudiantes a policías, ya como profesionales, han adquirido vocación de servicio, que sean comprometidos, reflexivos, autodidactas, disciplinados y responsables demostrando que ha sido posible el logro de sus competencias, con la adecuada orientación de los docentes e instructores policiales.

En la presente investigación también se encontraron aspectos positivos, entre los que podemos mencionar:

- Actualmente en el IES-ANSP se trabaja en la actualización de los programas de estudios y en la asignación de clase a docentes por especialidad, lo cual se fundamenta en la innovación educativa institucional que se está impulsando para la profesionalización de los estudiantes a policía, que son componentes que se engloban dentro de la Asistencia Técnica Pedagógica.

- Inicialmente se hacen esfuerzos institucionales en dar continuidad a la formación, capacitación y profesionalización de los docentes, como mecanismos de acción para el desarrollo de competencias en el quehacer educativo, los cuales son considerados esenciales dentro de la Asistencia Técnica Pedagógica.

- En función fortalecer la labor docente en el IES-ANSP, se ha creado el Departamento de Desarrollo Académico conformado por la Secciones de Diseño Curricular, Seguimiento, Evaluación y Supervisión y la de Innovación Educativa, con la competencia de realizar evaluaciones periódicas en cuanto al desempeño docente, además de actualizar y proponer en materia educativa; lo cual implica que fácilmente se puede asumir el rol de mediadores del acompañamiento docente, aunque no se tenga Asistencia Técnica Pedagógica como tal.

## 7.2 Estrategias de seguimiento

- Generar simposios para impulsar la autorización de la figura de un Asistente Técnico Pedagógico, que se encargue de acompañar al docente e instructor en el desarrollo de las prácticas educativas y en la promoción de la escuela abierta a la participación de los aspirantes a policial, así como a la administración de la institución para desarrollar plenamente un apoyo fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Crear círculos de estudios para analizar los resultados de este proceso investigativo, asegurando su continuidad por otros grupos que quieran realizar un estudio de mayor avance en la dinámica del fortalecimiento de la formación policial.
- Dar a conocer a las instancias competentes, los resultados de esta investigación, a fin de proponer la figura de un ATP y realizar las evaluaciones oportunas que contribuyan a la mejora de las prácticas educativas.
- Discutir con especialistas y autoridades sobre las características que debería tener un ATP, a fin de contribuir a la calidad de la formación policial, tomando como referencia la evaluación continua de docentes e instructores y de todas las condiciones de infraestructuras asociadas al desarrollo de los procesos pedagógicos.
- Dar a conocer los resultados de las evaluaciones de la PNC y del desarrollo de los docentes e instructor, dado que solo así, se podrá contribuir al desarrollo de una policía de calidad y de servicio comunitaria, en el que la formación ciudadana adquiere sentido.
- Nombrar a especialistas de ATP, según la idoneidad que se necesita y no por cargos políticos-partidarios, que entorpecen el buen desarrollo del sistema de formación.

– Promover la formación de docentes e instructores desde el punto de vista pedagógico, de modo que dominen el desarrollo de la didáctica, la metodología de la enseñanza y la evaluación objetiva de los aprendizajes.

– Para que el proceso didáctico institucional sea de calidad necesita de ciertas características básicas (claridad en el modelo educativo institucional, tener criterios definidos, preparación de contenidos acorde a las exigencias de actualidad) las cuales se requieren potenciar en la formación de los futuros policías, para alcanzar un aprendizaje significativo.

## Referencias

- Academia Nacional de Seguridad Pública. (2013). *Fundamentos del Sistema Educativo Policial Integral*. San Salvador: UCA.
- Ahmend, P. H. (1975). *Educación No Formal PDF*. Recuperado el 29 de Julio de 2017, de <https://comenio.files.wordpress.com/2007/08/noformal.pdf>
- Álvarez, M. (2002). *El Equipo Directivo, Recursos técnicos de Gestión*. Caracas: Laboratorio Educativo.
- Ander-Egg, E. (1995). *La planificación educativa*. Buenos Aires: Magisterio del Río de La Plata.
- Bellei, C., Osses, A., & Valenzuela, J. P. (2010). *Asistencia Técnica Educativa: de la Intuición a la Evidencia*.
- Bisquerra, R. (2000). *Métodos de Investigación Educativa*. Baelona: Ceac Educación Manuales.
- Calderón, v., & Barraza, A. (2015). *El acompañamiento del asesor técnico pedagógico y su implicación en la escuela secundaria técnica*. Mexico: LIMUSA.
- Calderón, V., & Barraza, A. (2015). *El acompañamiento del asesor Técnico Pedagógico y su implicación en la escuela secundaria técnica*. Mexico D. F.
- Canales, M., & Binimeliz, A. (01 de 11 de 2017). *El Grupo de Discusión*. Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/09/0909-CanalesyBinimelis.pdf>  
<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/09/0909-CanalesyBinimelis.pdf>
- De Mattos, A. (1976). *Compendio de didáctica general*. Buenos Aires: Trillas.
- Goetz, J. P., & LeCompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata S.A.
- Goetz, J., & LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. (Segunda ed.). Madrid: Morata.
- Groulund, N. (1989). *Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Gutiérrez, A., & Escobar, J. (2004). *Planeamiento didáctico en la educación media técnica*. San Salvador: APREMAT.
- Lozada, G. A., Rimarachín, L., & Sánchez, J. A. (2011). Plan de Asesoría y Acompañamiento Pedagógica. *Plan de Asesoría y Acompañamiento Pedagógico*.
- Medina, A., & Mata, F. (2009). *Didáctica General*. España: Pearson Educación.
- Mena, G., Rimarachín, L., & Sánchez, J. (15 de Mayo de 2011). *Plan de Asesoría y Acompañamiento Pedagógico*. Recuperado el 15 de Julio de 2017, de Plan de Asesoría y Acompañamiento Pedagógico: [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:\\_vt\\_c0ZX4JgJ:https://planes-gml.wikispaces.com/file/view/1plan%2Bde%2Basesoria%2By%2Bacompa%25C3%25B1amiento%2Bpedagogico%2Bmejorado.docx+&cd=3&hl=es&ct=clnk](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:_vt_c0ZX4JgJ:https://planes-gml.wikispaces.com/file/view/1plan%2Bde%2Basesoria%2By%2Bacompa%25C3%25B1amiento%2Bpedagogico%2Bmejorado.docx+&cd=3&hl=es&ct=clnk)
- Ministerio de Educación. (2014). *Dimensiones de Evaluación*. San Salvador.

Ministerio de Educación. (2016). *Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, Documento de sistematización*. San Salvador: Panamericana.

Ministerio de Educación de El Salvador. (2014). *Evaluación al servicio del aprendizaje y del desarrollo*. San Salvador: H & B group.

Ministerio de Educación de El Salvador. (2016). *Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador, documento de sistematización*. San Salvador: Panamericana.

Normativa del IES-ANSP. (22 de Febrerp de 2016). *Estatutos*. San Salvador, San Salvador, El Salvador: Impreso en ANSP.

Reyes, R. J. (Octubre de 2000). La Escuela Sola no Hará el Milagro. El Papel de la Educación No Formal. Aguascalientes, Mexico.

Rodríguez, M. D. (1996). El asesoramiento en educación. En *El asesoramiento en educación* (pág. 116). Aljibe.

Sánchez Iniesta, T. (1997). *La supervisión del sistema educativo*.

Sánchez, T. (1997). *La supervisión del sistema educativo*. Buenos Aires.

Ticas, P. (2016). *De la práctica docente a la práctica educativa salvadoreña*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.

Ticas, P., Velásquez, J. H., Crespín, T. E., & Sosa, J. A. (2007). *Guía metodológica para investigaciones institucionales y escolarizadas*. San Salvador: Imprenta y Offset Ricaldone.

Torres, H., & Girón, D. A. (2009). *Didáctica General*. San José: Editorama.

## ANEXOS

### Anexo 1: Diario Narrativo

<p><b>Fecha:</b> _____</p> <p><b>Observador:</b> _____</p> <p><b>Clase:</b> _____</p>	
<b>Sucesos</b>	<b>Interpretación</b>
<b>Observaciones</b>	

### Anexo 2: Ficha Bibliográfica

Calderón Arambula, Víctor Manuel; Barraza Macías, Arturo  
 El acompañamiento del asesor técnico pedagógico y su implicación en la escuela secundaria técnica/Víctor Manuel Calderón Arambula, Arturo Barraza Macías. 1ra. Ed. México.

ISBN: 978-607-9003-21-0

1. El asesor técnico pedagógico (ATP) su misión y función en la escuela. Secundaria. Técnica;  
 2. El asesor técnico pedagógico y su evolución en la escuela secundaria técnica; 3. El diseño metodológico; 4. Los resultados encontrados



**“INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL SUPERIOR  
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA” IES-ANSP  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD PÚBLICA**

Tema: “La asistencia técnica-pedagógica al docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Instituto Especializado de Nivel Superior, Academia Nacional de Seguridad Pública (Supervisión al docente).”

Objetivo: **Indagar la importancia y factibilidad de la implementación de la Asistencia Técnica Pedagógica a nivel superior.**

DATOS GENERALES			
Edad:	Sexo:	M	Fecha:
Nombre del entrevistado:			
Encargados de realizar entrevista:			
Licda. Mónica Ivet Merino Rivas			
Licda. Kenya Lissette Castellanos Menjivar			

### **Asistencia técnica pedagógica**

#### **Definición**

- 1- ¿Qué es la Asistencia técnica pedagógica?
- 2- ¿Qué importancia posee la asistencia técnica pedagógica en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje?
- 3- ¿Cuál es la relación de la asistencia técnica pedagógica con la gestión socio-comunitaria?

#### **Orientación didáctica curricular**

- 4- ¿Cuál es la misión de la orientación didáctica curricular que debe proporcionar el asistente técnico?
- 5- ¿En qué consiste la orientación didáctica curricular?

## **Supervisión pedagógica**

- 6- ¿Cuál es el rol que cumple la supervisión pedagógica en la innovación de los procesos didácticos?
- 7- ¿Debe ser especializada la supervisión pedagógica?

## **Evaluación de las prácticas educativas**

- 8- ¿En qué consiste la evaluación pedagógica como elemento integrador del currículo?
- 9- ¿Qué procesos deben llevarse a cabo para realizarse una orientación pedagógica de calidad?

## **Proceso de enseñanza aprendizaje**

### **Definición**

- 10- ¿En qué consiste el proceso didáctico?
- 11- ¿Cuáles son sus vínculos con la formación profesional?

### **Planificación didáctica**

- 12- ¿Cuál es la importancia de la planificación didáctica para la organización del proceso de enseñanza?
- 13- ¿Qué es adecuación curricular?
- 14- ¿Qué función cumple la planificación dentro de ella?

### **Proceso didáctico**

- 15- ¿Qué características debería tener el proceso didáctico para ser de calidad?
- 16- ¿Qué rol debería cumplir el alumno para convertirse en un profesional de calidad?
- 17- ¿Cuál es rol del docente para que el alumno sea un profesional de calidad?

**“INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL SUPERIOR  
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA” IES-ANSP  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD PÚBLICA**

Tema: “La asistencia técnica-pedagógica al docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Instituto Especializado de Nivel Superior, Academia Nacional de Seguridad Pública (Supervisión al docente).”

**GRUPO DE DISCUSIÓN**

Objetivo: **Verificar el acompañamiento y asesoría que reciben los docentes e instructores policiales en el proceso enseñanza-aprendizaje del IES-ANSP.**

INVESTIGADORAS
Encargados de realizar entrevista: Licda. Mónica Ivet Merino Rivas Licda. Kenya Lissette Castellanos Menjivar

**¿Ustedes cuentan con el servicio de asistencia técnica por parte de la dirección de la institución?**

**¿Por qué sería importante contar con la asistencia técnica pedagógica en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje?**

**¿Está integrado el factor socio-comunitario en los procesos de enseñanza aprendizaje?**

**¿Ustedes reciben desde su función docente la orientación didáctica curricular?**

**¿Cuál es el rol que cumple la supervisión pedagógica en el IES-ANSP?**

**¿Cuál sería el rol que debería cumplir la supervisión pedagógica en la innovación de los procesos didácticos desarrollados en el IES-ANSP?**

**¿Debe ser especializada la supervisión pedagógica que se realiza en el IES-ANSP?**

**¿Ustedes conocen en qué consiste el sistema de evaluación pedagógica que se realiza en la institución?**

**¿Cuál es la importancia de la planificación didáctica para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje?**

**¿Utilizan ustedes la adecuación curricular y que función cumple la planificación dentro de ella?**

**¿Cuál es rol del docente e instructor policial para que el alumno del IES-ANSP sea un profesional de calidad?**

**¿Qué rol debería cumplir el estudiante a policía para convertirse en un profesional de calidad?**

**¿Cuál sería la misión de la orientación didáctica curricular que debería proporcionar el asistente técnico pedagógico en el IES-ANSP?**

**¿Qué características debería tener el proceso didáctico que realizan los docentes e instructores policiales para ser de calidad?**

**¿Es necesaria la evaluación pedagógica como elemento integrador del currículo en el IES-ANSP?**

**¿Cuáles son Los vínculos del proceso didáctico con la formación profesional de los policías?**